



CONFIANZA FEMENINA
Physical, la serie sobre empoderamiento y aerobio, con Rose Byrne, estrena su segunda temporada este viernes en Apple TV+. **GENTE**

Con nueva MARCA
Las grandes cadenas aprovecharon el azote de la pandemia para absorber a hoteles independientes bajo un esquema que les permite conservar su identidad. **NEGOCIOS 2**

CAMPEONAS DE CAMPEONAS
Blanca Félix entró a la serie de penales y le detuvo 2 a Rayadas para que las Chivas se consagraran en la Liga MX Femenil en Monterrey. **REVIVE EL FESTEJO**

MARTES 31 / MAYO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,375 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

ENCUESTA REFORMA
LLEGA VILLEGAS ARRIBA 4 PUNTOS EN DURANGO
Si hoy hubiera elecciones para Gobernador de Durango, ¿por quién votaría?
ESTEBAN VILLEGAS **49%**
MARINA VITELA **45%**
Patricia Flores, MC **6%**
*Porcentaje efectivo sin considerar 24% que no declaró preferencia. Se incluyó urna y boleta simulada.
Encuesta estatal en vivienda a mil adultos credencializados del 20 al 26 de mayo.
PÁGINA 6 **VOTO 22** REVISAR LOS DETALLES

Impugnan recorrido por la selva Frena juez tramo del Tren Maya

Paran obra entre Playa del Carmen y Tulum por falta de aval ambiental
VICTOR FUENTES

Un juez federal suspendió por tiempo indefinido las obras del Tramo 5 del Tren Maya, las cuales cruzan la zona de selva entre Playa del Carmen y Tulum sin tener Manifestación de Impacto Ambiental (MIA).
"Que no se permita la ejecución de obras relacionadas con su construcción, infraestructura, remoción o destrucción de la biodiversidad del terreno", ordenó el juez Adrián Novelo, al resolver el amparo 884/2022, uno de al menos cinco que ha admitido a trámite y que son promovidos por grupos ambientalistas que se oponen al recorrido del tren por la selva. El Gobierno federal podrá impugnar la suspensión definitiva ante un Tribunal Colegiado, pero le tomará algunos meses para resolver. La vía más corta para reanudar las obras será presentarle al juez la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) del proyecto, una vez que sea debidamente autorizada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). Actualmente, la MIA está sometida a consulta pública entre el 23 de mayo y el 17 de junio. Una vez aprobada, el Gobierno puede promover un incidente para que el propio juez, revoque la suspensión definitiva, aunque esto no sería automático, ya que tendría que convencerlo de que

los daños ambientales serán menores y justificados por los beneficios económicos y sociales del tren. Además, una vez que Fonatur presente la MIA, los quejosos en el amparo podrán ampliar su demanda para incluirla como nuevo acto reclamado, y pedir al juez que también suspenda sus efectos. Ese será el momento en el que la obra estará en riesgo de un bloqueo que se prolongaría mucho más tiempo que el actual. Novelo ha concedido cinco suspensiones provisionales, dos de las cuales ya confirmó el Tribunal Colegiado, precisamente por falta de MIA. La suspensión definitiva sólo es en contra de actos de Fonatur y de Fonatur Tren Maya, que son las titulares de la concesión para el Tren Maya y contratantes de todas

Acelera Fonatur los trámites
Fonatur dijo ayer que la suspensión judicial del Tramo 5 sur es vigente hasta que se resuelva de fondo la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) que actualmente se encuentra en trámite ante la Semarnat. "La MIA contempla posibles impactos, pero que también prevé abundantes acciones de mitigación en favor del medio ambiente", dijo en un comunicado. Sin embargo, los ambientalistas podrán ampliar sus amparos para impugnar la MIA, y el juez tendrá que valorar si extiende la suspensión o permite la obra.

Aprietan a fumadores

VICTOR FUENTES

El Gobierno federal alista más restricciones al consumo de tabaco en lugares públicos y a su venta y publicidad. Ahora, en los puntos de venta las cajetillas y cajas de puros ya no podrán estar a la vista del público y se prohibirá cualquier tipo de publicidad en 22 medios o plataformas, incluidos internet, redes sociales, inserciones de opinión pagada y cualquier medio impreso. Además, se establece que todas las áreas de fumar deben estar al aire libre y no como ha sido durante los últimos años, que se permitían en espacios bajo techo pero "aislados" del resto del inmueble. Esto significa que los restaurantes y bares ya no podrán tener zonas para fumadores en las que se les de el mismo servicio que al resto de los clientes.

"Las zonas exclusivas para fumar deben ubicarse en un cerco perimetral de al menos 10 metros de accesos o cualquier lugar obligado donde las personas pasen o se congreguen", ordena el proyecto de reforma al Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco, publicado el pasado 27 de mayo por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer). Con ello, su consumo se convertirá en una actividad marginal y a las tabacaleras se les prohibirá hacer donativos a la comunidad por ser equivalentes a actos de promoción. El Congreso y el Ejecutivo llevan años imponiendo restricciones cada vez más severas al consumo de tabaco, pero no lo prohíben. Una razón: los 46 mil 103 millones de pesos que, sólo en 2022, dejará al erario el impuesto especial a los cigarrillos.



LLEGA CON FURIA
El huracán 'Agatha' pegó en Oaxaca con rachas de viento de hasta 160 Km/h y oleaje de 8 metros de altura. Noche perdió fuerza pero se prevén lluvias torrenciales también en Chiapas, Guerrero y Tabasco. **PÁGINA 3**

Creció en 2021 robo a ferrocarril

SARAI CERVANTES

Del total de incidentes que se registraron el año pasado, 2 mil 570 correspondieron a robo al tren, un aumento del 27 por ciento respecto al 2020 y 2 mil 458 fueron hurtos a vía o sus componentes, cifra 260 por ciento mayor a la del año previo. En lo que respecta al vandalismo, durante el año pasado se registraron 10 mil 142 incidentes, contra los 7 mil 83 que hubo un año previo, un aumento anual de 43 por ciento. Carlos Barrera, especialista en el tema y representante en México de Stella Jones Corp, aseguró que el aumento en robos y vandalismo tienen repercusiones en la economía debido a que se traducen en un aumento de precios de los productos transportados por tren. "No olvidemos que los productos robados del tren encuentran una salida pronta en el mercado negro, además del incremento en los costos de reposición y mantenimiento que requiere la operación ferroviaria", dijo.

Descarta pandemia
La Organización Mundial de la Salud considera improbable que el brote de viruela del mono provoque una pandemia. **INTERNACIONAL (PÁGINA 12)**

VAN 17 TIROTEOS MASIVOS TRAS MASACRE EN UVALDE

REFORMA / STAFF

Desde hace una semana, cuando un joven mató a 19 niños y dos maestras en una primaria de Uvalde, Texas, se han registrado en Estados Unidos 17 tiroteos masivos, según datos de la organización Gun Violence Archive. El grupo investigador define como "tiroteo masivo" el ataque en que cuatro o más personas reciben disparos o mueren, sin incluir al tirador. En la última semana, el saldo ha sido 13 muertos y 74 personas heridas por armas de fuego. Durante los fines de semana largos, suelen registrarse más hechos violentos de este tipo, en especial en los meses de calor, pero el debate sobre el control de armas se ha encendido desde el martes pasado, tras el asesinato masivo de los estudiantes de cuarto grado en Texas. En EU fue un fin de semana largo por el Día de los Caídos -que se realiza el último lunes de mayo- y muchos de estos tiroteos ocurrieron en fiestas. La noche del sábado, seis adolescentes sufrieron lesio-

nes de bala en Chattanooga, Tennessee, en lo que, según el Alcalde, parecía ser una pelea con otros jóvenes. Y el domingo, una persona murió y siete resultaron heridas, entre ellas un menor, en un festival en Taft, Oklahoma. Congresistas demócratas y republicanos están en negociaciones para tratar de encontrar un acuerdo en el tema. Entre las propuestas se busca aumentar la edad requerida para comprar un arma (de 18 a 21 años) y generalizar el examen de los antecedentes psiquiátricos y penales. Ayer, el Presidente Joe Biden dijo que luego del tiroteo en Uvalde puede haber cierto apoyo bipartidista para endurecer las restricciones al tipo de armas de alto calibre que uso el agresor. "Las cosas se han puesto tan mal que todo el mundo se está volviendo más racional", comentó Biden a la prensa en la Casa Blanca. **INTER (PÁGINA 12)**

TRAS CARAMBOLA, 21 LESIONADOS
La conductora de un auto se pasó la luz roja de un semáforo en la Colonia Portales Sur y provocó el choque de dos vehículos más, un camión de transporte público y una motocicleta. **CIUDAD**



Rechazan riesgos
Pemex negó que existan carencias entre trabajadores petroleros y riesgos por la operación de instalaciones en condiciones de chatarra, como acusa el sindicato. **PÁGINA 2**



ESPECTÁCULOS



Carlos Vives, 40 años de cantar a sus raíces

El colombiano, quien presenta su disco *Cumbiano II*, celebra que el folklore que ha defendido conecte con nuevas generaciones. | **A28** |

CULTURA



"EL MURALISMO, UNA FORMA DE VIDA"

El artista Ariosto Otero asume su labor como una responsabilidad con el país. "Para mí, un mural es la vida misma", afirma el creador que está por concluir seis obras en la Secretaría de Gobernación. | **A30** |

Los nuevos murales en Gobernación video ELUNIVERSAL.COM.MX

UD

Las Chivas, Campeonas de Campeonas

La guardameta Blanca Félix vuelve a ser la gran figura del Guadalajara, al atajarle dos penaltis a las Rayadas durante la instancia definitiva. | **B1** |

AMLO quiere prohibir fumar en playas y estadios

Alista un decreto en el que se plantea que esta medida también aplique en parques, centros comerciales, mercados y lugares donde se congreguen niños

PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador perfila la publicación de un decreto para reformar el Reglamento de la Ley General para el Control de Tabaco y prohibir que se fume en playas, estadios y centros de espectáculos.

En un anteproyecto firmado por López Obrador y enviado por la Secretaría de Salud a la Comisión de Mejora Regulatoria se detalla que también estará prohibida toda la publicidad o promoción de productos elaborados con tabaco en redes sociales y servicios de streaming.

Establece que por "razones de orden público e interés social" queda prohibido tener encendido cualquier producto de tabaco o nicotina en espacios de concurrencia colectiva: patios, terrazas, balcones, parques de diversiones, lugares donde permanezcan o se congreguen menores, deportivos, playas, centros de espectáculos, canchales, estadios, arenas, plazas comerciales, mercados y hoteles.

También busca restringir la elaboración, venta y entrega de alimentos, golosinas y juguetes que se asemejen al tabaco. Se detalla que el decreto entrará en vigor al día siguiente a su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

| **NACIÓN** | **A6**

Aumentará en 47% gasto en Salud por tabaquismo

ALEJÍ SALGADO
—nacion@eluniversal.com.mx

El regreso a la normalidad tras el confinamiento por la pandemia de Covid-19 provocará mayor consumo de tabaco, lo que implicará un gasto de 116 mil 151 millones de pesos al Sistema de Salud, advierte Evalinda Barrón, directora general de la Comisión Nacional contra las Adicciones. Esa cifra es 47% más alta que el año pasado.

En entrevista, rechaza que el uso de vapeadores y cigarrillos electrónicos sea una alternativa para controlar esta adicción.

| **NACIÓN** | **A6**

16 MILLONES DE MEXICANOS son consumidores activos de tabaco, de los cuales 1.3 millones tienen de 10 a 19 años.

Juez frena Tramo 5 del Tren Maya; Fonatur: obra sigue

Concede la primera suspensión definitiva ante los amparos, pero el fallo puede ser impugnado

TREN MAYA TRAMO 5

DIANA LASTIRI Y NOÉ CRUZ SERRANO
—nacion@eluniversal.com.mx

El juez primero de Distrito en Yucatán concedió una primera suspensión definitiva, por tiempo indefinido, de las obras de construcción del Tramo 5 Sur del Tren Maya.

El fallo se da después de los amparos promovidos por ambientalistas que se oponen a la obra y por la falta de estudios de impacto ambiental.

Sin embargo, esta resolución del juez puede ser impugnada mediante un recurso de revisión y sería un tribunal colegiado del estado el que resuelva.

Por su parte, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) informó que los trabajos del Tramo 5 continuarán, al explicar que la suspensión es "definitiva" únicamente hasta que se resuelva de fondo la Manifestación de Impacto Ambiental de esa parte, que ahora se encuentra en trámite.

| **NACIÓN** | **A8**

EL DATO



Ambientalistas señalan que la obra se construye sobre conotes y cavernas.



El paso del huracán dejó fuertes lluvias e inundaciones en Oaxaca.

Agatha llega a Oaxaca; hasta ahora saldo blanco

Se convierte en tormenta tropical; reportan deslaves y daños materiales

FERNANDO MIRANDA
—estados@eluniversal.com.mx

San Pedro Pochutla.— Agatha tocó tierra a las 15:30 horas de ayer como huracán en la costa de Oaxaca, en inmediaciones de la localidad La Redonda, en el municipio de San Pedro Pochutla.

Entró con categoría 2 y perdió fuerza al adentrarse en tierra; hacia las 22:00 horas ya se había degradado a tormenta tropical.

La Coordinación Estatal de Protección Civil de Oaxaca dio un reporte preliminar de afectaciones, que incluyen crecidas de ríos, deslaves y averías en una carretera, cortes en el suministro eléctrico en al menos cuatro municipios y daños en una clínica del IMSS de Pochutla, pero no víctimas fatales. Se prevé que Agatha continúe hoy su trayectoria hacia Veracruz.

| **ESTADOS** | **A17**

JAVIER TEJADO DONDE
"Permitir que cualquier Ministerio Público pida registros de accesos a internet pone la privacidad de millones de mexicanos en riesgo" | **A26**

Banxico busca facilitar el envío de remesas

El banco central actualiza reglas del SPEI para que las transferencias no sufran retrasos

| **CARTERA** | **A25**

OPINIÓN

- NACIÓN**
A7 Carlos Lorete de Mola
A7 Hector de Mauldon
A9 Valeria Moy
A10 Luis Cárdenas
A10 Salvador García Soto
A11 Roberto Rock
A21 José Waldenberg

\$20.00
DOLAR AL MENUDEO
Año 105, Número 38,176, CDMX, 42 págs.
38176
0 771970 156036

MORENA AVANZA EN JALISCO

También domina ampliamente en Guadalajara: encuesta de Enkoll para este diario. | **A18** |

Si hoy fueran las elecciones para presidente municipal de Guadalajara, ¿por cuál candidato votaría?



MARTES
31 DE MAYO
DE 2022

AÑO CVI TOMO III,
NO. 38,254
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

RINGO STARR

FUNCIÓN

INSPIRACIÓN INAGOTABLE

“Mientras pueda sostener estas baquetas, tendré un trabajo”, asegura el exBeatle, que en octubre visitará México.



ADRENALINA

PODER MEXICANO

Los hermanos sonorenses Ramón y Luis Urías demostraron su ADN jonronero al conectar cuadrangulares el mismo día, el primero con los Orioles y el segundo con los Cervieros.

Ramón Urías Luis Urías



Fotos: AFP

EXPRESIONES

MAREA SONORA

Con su más reciente grabación, *Corazón Azul*, inspirada en los sonidos del mar, el compositor mexicano Juan Pablo Contreras debuta como director de orquesta. / 22



Foto: Cortesía Juan Pablo Contreras

PLATAFORMA TONTOM

Congestionamiento vehicular supera los niveles prepandemia

Los capitalinos tardan hasta 71% más tiempo en llegar a sus destinos

POR IONAS LOPEZ

La congestión vehicular en la Ciudad de México ya registra picos con niveles superiores a los de 2019, antes de la pandemia de coronavirus.

De acuerdo con datos de la plataforma TomTom, que mide la congestión vehicular calculando el tiempo de traslado de los automovilistas, el martes 24 de mayo de 2019 a las 9:00 horas, la congestión vehicular fue de 71%, registro similar al del mismo día, a la misma hora, de este año, lo que significa que, en promedio, los

CONTRASTE

56% alcanzó la congestión el 23 de mayo de 2019, a las 20:00 hrs.

60% de congestión se reportó el 23 de mayo pasado, a la misma hora.

tiempos de viaje fueron 71% más lentos de lo que hubieran sido sin atascos en el tránsito.

En tanto, el pasado lunes 16 de mayo, a las 17:00 horas, la congestión vehicular llegó a 37%, un punto porcentual más que lo registrado ese mismo día, a la misma hora, pero de 2019.

COMUNIDAD | PÁGINA 18

OAXACA

AGATHA SE CONVIERTE EN TORMENTA TROPICAL

Tras impactar la tarde de ayer en las costas de la comunidad de La Redonda, municipio de San Pedro Pochutla, Oaxaca, el huracán se degradó a categoría 1 y, por la noche, a tormenta tropical. Protección Civil reportó deslaves por las lluvias y caída de árboles y postes de energía eléctrica, lo que dejó a 46 mil 500 usuarios sin servicio, según lo reportado por la CFE.

PRIMERA | PÁGINA 16



GLOBAL

Unión Europea avala veto parcial al petróleo ruso

Mientras que líderes del bloque avalaron prohibir dos tercios partes de las importaciones de crudo ruso, EU dijo que no enviará a Ucrania sistemas de cohetes con capacidad de llegar a Rusia. / 20

INFORME DE HACIENDA

ISR y crudo compensan el subsidio a las gasolinas

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

El repunte en los ingresos petroleros y tributarios, en especial del ISR, logró compensar el boquete que se obtuvo por el estímulo al IEPS a las gasolinas, el cual ascendió a 70 mil millones de pesos en los primeros cuatro meses del año.

Según el Informe de Finanzas Públicas y Deuda Pública, de la Secretaría de Hacienda, los ingresos petroleros se ubicaron en 416 mil 132.6 millones de pesos, impulsados por el alza internacional en los precios.

Esto se sumó a los ingresos tributarios totales, que ascendieron en un billón 456 mil 49.2 millones de pesos durante el primer cuatrimestre.

Sin considerar el IEPS a combustibles, la recaudación de enero a abril superó el monto aprobado por 109 mil 793.4 millones de pesos, lo que permitió subsanar la merma por los estímulos a las gasolinas.

DINERO

70 MIL MDP fue la pérdida por IEPS en combustibles durante el primer cuatrimestre.

1.45 BDP fue la recaudación de enero a abril, sin considerar IEPS a gasolinas.

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2

Federico Reyes Heróles 6

Lorena Rivera 13



DESAFÍAN AL TRIBUNAL ELECTORAL

Senadores intensifican proselitismo

LA COMISIÓN PERMANENTE sesionará hoy, en lugar de mañana, para que los legisladores de todos los partidos puedan acudir a los cierres de campaña en los estados

ELECCIONES 2022

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

En las últimas horas de las campañas, los senadores incrementaron su presencia en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, estados en los que el próximo domingo habrá elección de gobernadores.

Además de respaldar a los candidatos, los legisladores han contribuido a detectar y exhibir irregularidades durante el proceso electoral. Ello pese a que, desde 2017, el Tribunal Electoral estableció que los legisladores federales no pueden hacer campaña en días laborales, lo que incluye el periodo de receso, lapso en el que los representantes deberían

Candidatos desdennan transparentar propuestas

Los candidatos a los gobiernos de Tamaulipas y Durango desairaron la plataforma Voto Informado, creada por la UNAM-INE-IEE para detallar sus propuestas de campaña. En el último tramo de las campañas, en Tamaulipas, sólo el candidato

de Movimiento Ciudadano, Arturo Diez Gutiérrez, se sumó a la iniciativa.

Entre sus propuestas destaca la reducción del pago por servicios como el agua y el predial.

En tanto, en Durango, Mariana Vitela, candidata de la alianza encabezada por Morena, y Patricia Flores, de MC, coincidieron en que la honestidad debe caracterizar a quien gobierne el estado.

— Aurora Zepeda
PRIMERA | PÁGINA 2

enfocarse en el trabajo de comisiones.

El pasado fin de semana morenistas, panistas, priistas, emecistas, verdtecoligistas y perredistas acudieron a los primeros cierres de campaña,

y se prevé que aumenten su participación mañana, ya que el jueves comenzará la veda previa a los comicios. Por ello, la sesión de la Permanente se adelantó para hoy.

PRIMERA | PÁGINA 4



Descubren tesoros de Egipto

Autoridades egipcias anunciaron el hallazgo de 250 sarcófagos y 150 estatuas de bronce en la necrópolis de Saqqara, clasificada como patrimonio mundial por la Unesco. / 22

GLOBAL

Viruela del mono no será pandemia, confía la OMS

No está claro si los asintomáticos pueden transmitir la enfermedad, señaló la Organización Mundial de la Salud. / 21

PRIMERA

Franco tramo 5 del Tren Maya

Un juez otorgó una suspensión definitiva contra la obra. Fonatur aclaró que sólo aplica en lo que se resuelve la Manifestación de Impacto Ambiental. / 7



Jorge Zepeda Patterson
"Mal haríamos en declarar
muerto al tricolor, como
pasó en 2000" - P.12



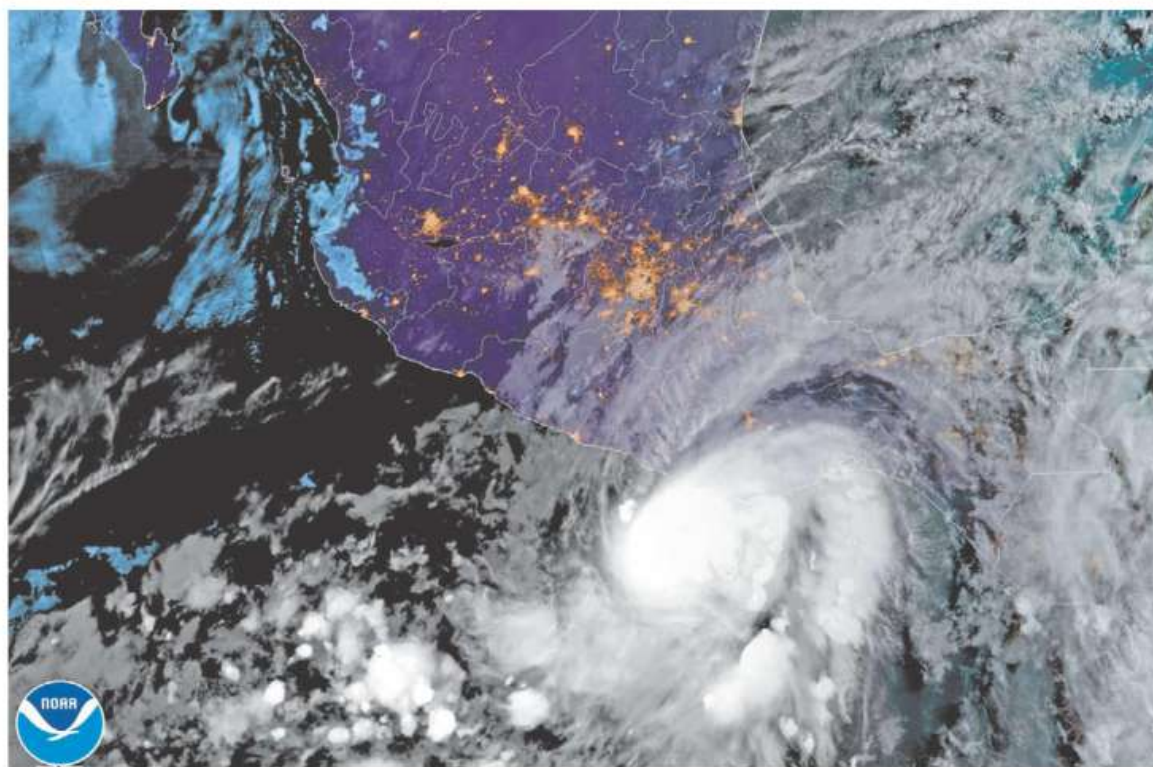
Elisa Alanís
"El discurso se parece
en eso de que las bandas
se matan entre sí" - P.2



Ricardo Monreal
"Hará crac el esquema
bipartidista PRI-PAN
el 5 de junio" - P.14

Reportaje. Agricultores y comunidades de Valles Centrales se organizan para entrarle a una industria de 600 mdd anuales; ahora inversiones se van a EU y Sudamérica **ROBERTO LÓPEZ, ÓSCAR RODRÍGUEZ Y CRISTINA OCHOA, OAXACA Y CDMX. P. 6, 7 Y 16**

Futuro negocio de mota detona fiebre del oro verde en Oaxaca



Huracán. Agatha impacta por Pochutla y golpea siete estados más

El huracán Agatha tocó tierra con categoría 2 en Pochutla, Oaxaca, y se degradó conforme avanzó sobre territorio mexicano, donde causó tormentas en Guerrero, Tabasco, Veracruz, Puebla, Campeche, Chiapas y QR, motivando la cancelación además de una treintena de vuelos desde Ciudad de México con destino a Huatulco y Puerto Escondido. El fenómeno se convirtió anoche en tormenta tropical. NOAA/AP PÁG. 10

Repintan mapa político 22 años de alternancias



ISRAEL NAVARRO, CIUDAD DE MÉXICO
El PRI pasó de gobernar 19 estados en 2000 a cuatro en 2022, el PAN se mantiene en ocho pese a las transiciones mientras que el PRD, que tuvo cinco entonces, no cuenta con uno solo ahora y Morena manda ya en 17 entidades. El domingo se disputarán seis, cuatro panistas y dos tricolores. PÁG. 4

"Continuará la obra" Fonatur desafía suspensión definitiva contra Tren Maya

R. MOSSO Y R. VALADEZ - PÁG. 8



P. 22

Libros. Rosa Montero y la salida del clóset de los trastornos mentales

Caen cuatro por retenes del narco en Sinaloa; violencia ahuyenta a doctores: AMLO

ADRIANA CARLOS Y OMAR BRITO

El Presidente reconoció que hay regiones del país donde no hay médicos por las condiciones de inseguridad. PÁG. 7

Duelo en Uvalde, Texas Silencio, lágrimas y flores en los primeros velorios

LILIANA PADILLA - PÁG. 15



P. 8

Precisión. Checo es amigo de todos y yo tengo fotos hasta con Salinas: el padre

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Calle Jaime Almeida en Chihuahua capital

El sabio y entrañable melomano nació un día como este y murió la víspera de su cumpleaños. PÁG. 7



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 31 DE MAYO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13599 // Precio 10 pesos



Solución a añeja demanda wixárika

▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció en Palacio Nacional a representantes de San Sebastián Tuxpan y Mezquitic que este año quedará resuelta la disputa territorial con ganaderos de Nayarit. Le expusieron que

llevan 60 años de lucha por el despojo de sus tierras. "Estamos contentos y agradecidos; regresaremos con orgullo después de haber obtenido el logro", expusieron. Foto Presidencia. A. URRUTIA, N. JIMÉNEZ Y E. OLIVARES / P 3

Se embolsó millones de euros

Iberdrola, a juicio en España por inflar precio de la luz

- La manipulación provocó que los costos para consumidores subieran 26.5% en 2013
- No es la primera vez que incurre en estos ilícitos; interviene juez de la Audiencia Nacional
- También se indaga a la cúpula de la firma por espionaje, cohecho y falsificar documentos
- Ignacio Sánchez Galán, presidente del consorcio, involucrado en la trama ilegal

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 16

Por "prietas y chaparras", edil priísta margina a ambulantes

● Mauricio Trejo afirma que dan "mala imagen" en San Miguel de Allende

● "Me paso por el arco del triunfo sus demandas", dijo el alcalde a afectadas

C. GARCÍA, CORRESPONSAL / P 26

“Alemania entra a la carrera armamentista: Ante el conflicto en Ucrania, líderes partidistas acordaron crear un fondo de 100 mil mde para el mayor plan de modernización militar desde la Segunda Guerra Mundial. "Será el ejército convencional más grande de la OTAN", afirmó el canciller Scholz. AGENCIAS / P 20

Corta la UE "más de dos tercios" las compras de petróleo ruso

● Fracasó un embargo total debido al temor de Hungría por su seguridad energética

● La medida afecta las entregas por vía marítima, pero no por oleoductos

AGENCIAS / P 20

Suspensión definitiva a obras del Tren Maya en su tramo 5 sur

● Togado otorga el recurso hasta que se resuelva el trámite de impacto ambiental

● Fonatur tiene cinco días para impugnar el fallo; en la zona ya no hay labores

/ P 4



El peso se fortalece; cierra en nivel previo a la pandemia

En lo que va del año la apreciación del peso es de casi 4.8%, impulsado por la esperada política monetaria normalizada.

• PÁG. 17



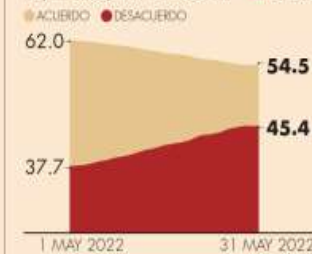
FUENTE: BANCO DE MÉXICO GRÁFICO: EE



#AMLOTrackingpoll Sin levantar el vuelo

La popularidad de la gestión presidencial culmina mayo con ligero decremento y niveles poco favorables.

• PÁG. 46



Opinión

Las lecciones de innovación que deja la pandemia para la crisis climática
Antonio Andreoni y Rainer Quitzw
• PÁG. 32

Minutas de Banxico refuerzan sesgo restrictivo
Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O.
• PÁG. 9

IEPS a gasolinas, hoyo fiscal
Ricos y poderosos
Marco A. Mares
• PÁG. 24

Empresas y Negocios

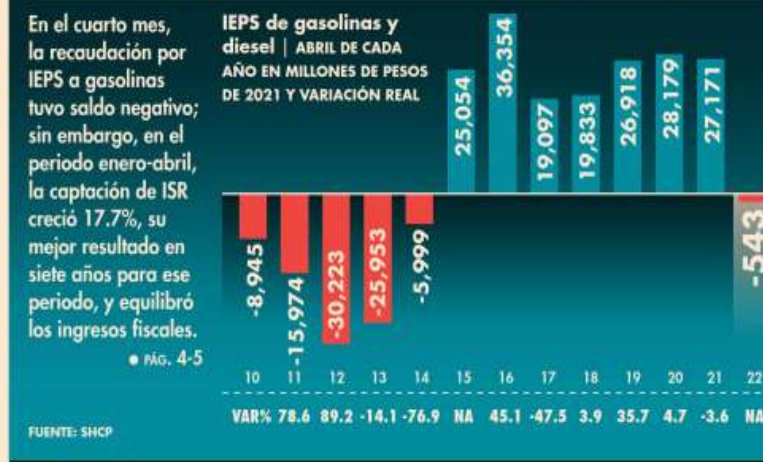
Incluye lo que aportan contratos privados y asignaciones

La producción de crudo en abril, con su menor nivel de los últimos 42 años

- Los 1.607 millones de barriles promedio diario en abril que reporta la CNH no incluye condensados que Pemex sí contabiliza.
- La extracción con socios y empresas privadas sumó 171,186 barriles diarios durante el cuarto mes.

Karel García • PÁG. 27

IEPS a gasolinas dejó pérdida



Tras dos meses de confinamiento, Shanghai declara el fin de las restricciones • [eleconomista.mx](#)

OMS crea nuevo comité para acelerar respuesta a las pandemias • [eleconomista.mx](#)

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL
529'347 millones suman los contagios en el mundo

Vacunación
11,392,383,507 esquemas se han aplicado a nivel global

MUERTOS DURANTE LA SEMANA
89

CONTAGIOS EN MÉXICO
5'770

CONTAGIOS EN EU
84'012

DECEOS EN MÉXICO
324,854

DECEOS GLOBALES
6'288

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** [eleconomista.mx](#)

2/3
del petróleo ruso embargará la UE, como parte de su sexto paquete de sanciones contra Rusia.
• PÁG. 30

Finanzas y Dinero
Financiamiento al consumo, de nuevo se expande
• PÁG. 6

2.8%
anual real creció el saldo de la cartera de crédito en abril.

CONSULTA MENTOR
EL ECONOMISTA
ESTADO DE AGUASCALIENTES • TRAYECTORIAS ELECTORALES HASTA EL 5 DE JUNIO

Tere Jiménez lidera rumbo a elección en Aguascalientes
• PÁG. 39

Preferencia electoral | MAYO 2022
Si hoy fuera la elección para gobernador de Aguascalientes, ¿por cuál partido o candidato votaría? (Utilizando simulación de boleta electoral).

Tere Jiménez **44.8**

Nova Revuelto **23.9**

Ayazeli Muñoz **13.6**

Martha Márquez **2.5**

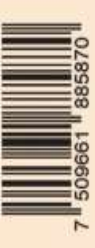
Netzelly Rodríguez **0.7**

No declara preferencia **14.5**

Dictan suspensión definitiva al Tramo 5 del Tren Maya
• PÁG. 33

La suspensión es definitiva hasta que se resuelva la Manifestación de Impacto Ambiental.

Fonatur



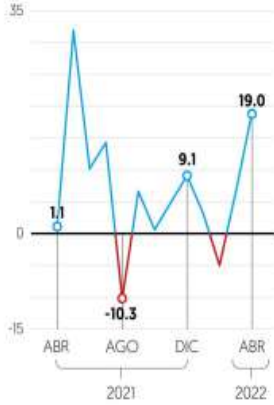


Crece 19% anual ingresos públicos en abril

SHCP. Repunte en ISR y mejora en IVA; robustecen los excedentes petroleros

Ingresos tributarios del sector público

■ Variación porcentual real anual



Fuente: SHCP.

COSTO DEL ESTÍMULO

El IEPS de gasolinas y diésel registró en abril una pérdida de 542 millones de pesos. **PÁG. 4**

COVID-19 ¿FIN DE LA PANDEMIA? CORONAVIRUS EN MÉXICO/**PÁG. 32**

12 MIL 265 CASOS REGISTRADOS EN 7 DÍAS

89 DECESOS EN UNA SEMANA



CAMPEONA DE CAMPEONAS REINADO DE CHIVAS EN LA LIGA MX FEMENIL; VENCE EN PENALES A RAYADAS. **PÁG. 39**



Pega Agatha en Oaxaca con fuertes lluvias

Afecta ocho estados. El huracán Agatha tocó tierra en categoría 2 en Oaxaca, y al cierre de esta edición ya se había debilitado a 1.

TREN MAYA Otorga juez suspensión definitiva sobre el Tramo 5. **PÁG. 32**

SINALOA Detienen a 4 que retuvieron convoy de periodistas. **PÁG. 38**

PÁGS. 34 Y 35 ENCUESTA

ELECCIONES 2022

MORENA AMARRA 4 ESTADOS; PAN Y ALIADOS, AGUASCALIENTES

Si hoy fueran las elecciones para gobernador del estado, ¿por quién votaría usted? [% efectivo]

Aguascalientes



Durango



Hidalgo



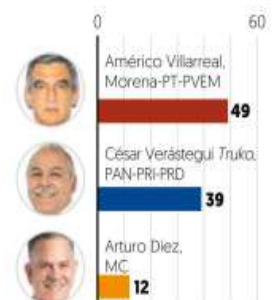
Oaxaca



Quintana Roo



Tamaulipas



Algunos estados no suman 100% porque sólo se muestran los porcentajes más altos.

Fuente: EF, encuestas a nivel estatal a 4,560 adultos, del 18 al 27 de mayo de 2022.

PRODUCCIÓN, REBASADA POR DEMANDA BEBIDAS, FÁRMACOS Y ALIMENTOS RESIENTEN LA ESCASEZ DE VIDRIO. **PÁG. 18**

ESCRIBEN

DARÍO CELIS
LA CUARTA TRANSFORMACIÓN/6

JEANETTE LEYVA
MONEDA EN LAIRE/15



FEID: UN BOOM EN LA TARIMA



Luego de vivir el cariño de sus fans, el reguetonero colombiano planea regresar a México para ofrecer conciertos masivos **VIDA+ P. 18**

JUEZ OTORGA SUSPENSIÓN DEFINITIVA EN TRAMO 5

Ponen a Tren Maya piedra en el camino

Ante la falta de permisos ambientales, el titular del juzgado primero de distrito de Yucatán dio la razón a un grupo de activistas; mientras Fonatur, a cargo del proyecto del Gobierno, señaló que el recurso concedido estará vigente hasta que la Semarnat emita el dictamen sobre la Manifestación de Impacto Ambiental que sigue en revisión... por lo pronto al rezago que obligó a realizar cambios en la dependencia encargada de la obra se le suma otro **MÉXICO P. 3**

CONTENER GASOLINAZO CUESTA 542.5 MDP EN ABRIL **NEGOCIOS P. 16**

MARTES 31 DE MAYO DE 2022
AÑO XI N° 2696 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Truko Verástegui lidera encuestas en la recta final

Todos los datos están expresados en porcentajes

	César Truko Verástegui	45.34
	Américo Villarreal Anaya	33.73
	Arturo Díaz Gutiérrez	7.14
	NS/NC	13.41

Fuente: Voz Pública / Evaluación de preferencias de candidatos a gobernador de Tamaulipas y partidos políticos. Los candidatos no registrados representan el 0.37%.

A menos de una semana de las elecciones para renovar la gubernatura de Tamaulipas, César *Truko* Verástegui, candidato de la alianza Va por México (PAN-PRI-PRD), tiene una preferencia electoral de 45.34% y se coloca a la cabeza, de acuerdo con la encuesta de Voz Pública **ESTADOS P. 11**

SI OPOSICIÓN TRIUNFA en dos estados, aún pueden consolidarse para 2024: Integralia **ESTADOS P. 11**



HALLAZGO GIGANTESCO. Egipto reveló el descubrimiento de 250 sarcófagos y 150 estatuas de bronce en la necrópolis de Saqqara, en El Cairo. Las estatuas representan a las diosas egipcias (de izq. a der.) Isis y Nephthys **VIDA+ P. 20**

EN RIESGO, CARGO DE CUEVAS; TABE VIOLÓ LEY ELECTORAL **CDMX P. 8**



5,770,862
CONFIRMADOS
12,265 más desde el 23 de mayo

CASOS ACTIVOS,
del 9 de mayo al 30 de mayo



324,854
DEFUNCIONES
89 más desde el 23 de mayo

HOY ESCRIBE Es probable que el próximo lunes 6 de junio asistamos a los funerales de la alianza Va por México si, como se espera, Morena gana 4 de las seis gubernaturas en disputa. Los candidatos aliancistas no han respondido a las expectativas, mucho menos cuando fueron una imposición de las dirigencias del PRI, PAN y PRD, sin consultar a sus bases (bueno, el partido del sol azteca no tenía que consultar a nadie). **ADRIÁN TREJO PÁGINA 3**



PARA MAÑANA

MIÉRCOLES 1 DE JUNIO
Tormentas
↑ 26°C
↓ 14°C

CUEVAS, DE NUEVO EN LITIGIOS: REVELAN INHABILITACIÓN POR 1 AÑO

PREDICTAMEN del Tribunal de Justicia Administrativa destituye a alcaldesa de Cuauhtémoc; señala abuso de funciones por cierre de deportivo Guelatao; ella dice que no la han notificado; tendrán que explicar: Sheinbaum. **pág. 14**

LA RUTA

- **Predictamen** debe votarse
- **Si es en contra** de la alcaldesa se le debe notificar
- **A partir** de ahí tiene 10 días para apelar dictamen

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 31 de mayo de 2022 « Nueva época » Año 14 Número 4039

PRECIO » \$10.00

AGATHA DEJA SIN LUZ A 5 MUNICIPIOS

METEORO se degrada tras impactar a Oaxaca en categoría 2; CFE reporta 46,563 usuarios sin electricidad; provoca deslaves y cancelación de 27 vuelos; autoridades reportan saldo blanco; en seis estados alerta por fuertes lluvias. **pág. 13**

PESCADORES sacan un bote del agua en Puerto Escondido, ayer.



Foto: Reuters

Inmovilizan por hongos medicina que compró ONU

○ **Insabi** emite alerta por detección de impurezas en mometasona; ordena ubicar lotes y detener entregas para revisar

38.8 MDP contrato en 2021 a empresa que incluyó esa clave

○ **Se trata** de un aerosol nasal para cuadros de rinitis; agencia internacional ha fallado con compras consolidadas **pág. 10**

- HOY ESCRIBEN**
- **JAVIER SOLÓRZANO**
¿Son las y los periodistas la oposición? **pág. 2**
 - **GUILLERMO HURTADO**
Los tiempos de la nueva escuela mexicana **pág. 4**
 - **MONTSERRAT SALOMÓN**
Colombia, en vísperas del cambio **pág. 22**

CONCEDE PRIMERA SUSPENSIÓN DEFINITIVA CONTRA OBRA

Juez pone freno al tramo 5 del Tren Maya... y ven litigio para largo

POR **JORGE CHAPARRO**

JUZGADOR ordena a Fonatur paralizar construcción de ruta Playa del Carmen-Tulum, tras recurso de buzos; dependencia reacciona y asegura que el proyecto habrá de continuar

SUSPENSIÓN, señala, hasta resolver Manifestación de Impacto Ambiental; activistas estiman fallo de tribunal en meses; Ley de Equilibrio Ecológico impediría continuar, dicen **pág. 3**



Confianza de Fonatur

Por lo anterior, Fonatur considera que existen suficientes elementos para que la MIA sobre el Tramo 5 Sea sea suscrita, lo cual en su momento permitirá superar la suspensión "definitiva" otorgada por el Juez Primero de Distrito en Yucatán y continuar los trabajos del Tren Maya en esa zona, al igual que el resto de los 354 kilómetros de ruta, para orgullo del pueblo de México.

Encargada de la obra estima que la Manifestación de Impacto Ambiental será autorizada.

AUMENTA PRECIO DE CANASTA DEL PLAN ANTIINFLACIONARIO

GOBIERNO señala que índice empieza a estabilizarse; suben 15 de 24 productos básicos, entre ellos leche, huevo, bistec...; otros nueve bajan. **pág. 17**

PRODUCTOS AL ALZA

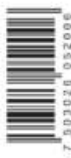
Aceite	0.3%	Manzana	0.4%
Arroz	5.1%	Naranja	23.8%
Atún	4.5%	Pan de caja	2.8%
Azúcar	0.7%	Papa	10.5%
Bistec	0.1%	Papel higiénico	12.2%
Chile	6.1%	Pollo	2.2%
Huevo	0.4%	Tortillas	3.4%
Jitomate	42.4%		

Fuente: **GCM**

Sobregasta 4T en apoyos y da menos para mujeres

EN PRIMER trimestre, 59 mmdp más a becas, pensiones, entrega de fertilizantes...; otros 10, como violencia contra mujeres, con ajuste de 13,435 mdp. **pág. 4**

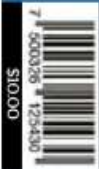
Empaña triunfo de Petro acusación de secuestro **pág. 21**





REPORTERÍA
Ind
CINCO DÍAS

EDICIÓN
No. 2496, MARTES 3
reporteríaind



REGIÓN AMENAZADA

América Latina es una de las regiones que más está siendo golpeada por el calentamiento global, de no tomar acciones cuanto antes para combatir el problema, se batirán récords de huracanes, se sufrirán sequías severas, seguirá aumentando el nivel del mar, habrá más incendios y millones de vidas se pondrán en riesgo

12

GDL



Avanza Pacto Fiscal en Jalisco

Una vez que entre en vigor la reforma recién aprobada a la Constitución de Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro tendrá un plazo máximo de seis meses para revisar el Convenio de Coordinación Fiscal con la Federación y notificar si permanece o sale del mismo

22

PIENSA



35 años luchando contra el tabaco

Cada 31 de mayo, desde 1987, se busca sensibilizar a las personas para vivir un día sin fumar. Este año, el enfoque está orientado a explicar cómo este producto también amenaza al medio ambiente, por lo que expertos hablan del daño que esta industria genera a nivel global

30

Compromiso: devolverán tierras a wixárikas



“Nos reunimos con el Presidente que nos dijo sobre los compromisos que, de cumplirse, estarían restituyendo de manera total 11 mil hectáreas”, señalaron ayer representantes de la comunidad wixárika en su plantón frente a Palacio Nacional, luego de ser recibidos por Andrés Manuel López Obrador. **PAG 9**

Juez otorga amparo definitivo contra el tramo 5 del Tren Maya

Las obras, detenidas hasta que se autorice la Manifestación de Impacto Ambiental

Freno. Un juez federal otorgó un amparo para suspender la planeación y construcción del tramo 5 del Tren Maya. El Juzgado Primero de Distrito de Yucatán concedió este recurso a buzos que desean proteger la selva y el acuífero, anunció la organización Defendiendo el Derecho a Un Medio Ambiente Sano (DMAS).

“Se concede a J.G.U.B., G.D.M. y V.F.D. la suspensión definitiva de los actos que reclaman al Fondo Nacional de Fomento al Tu-

rismo (Fonatur) y Fonatur Tren Maya, por los motivos expuestos en el considerando octavo. Notifíquese, y electrónicamente a la parte quejosa”, señaló la resolución del juez.

Aunque el recurso legal se llama “suspensión definitiva”, el Gobierno federal aún puede ganar un juicio, presentar aprobada la Manifestación de Impacto Ambiental o recurrir a otras instancias para reactivar la construcción. **PAG 7**

MEDALLA AL MÉRITO

Antimio Cruz - Página 23

Premia el Congreso CDMX a Julieta Fierro (astronomía), Esperanza Martínez (ciencias genómicas) y, post-mortem, a Rafael Navarro, Premio Crónica (astrofísica)



OTRA GUERRA

Página 14

UE pacta embargo parcial del petróleo ruso; Moscú corta el suministro de gas a Países Bajos

ESPECIAL

Fran Ruiz - Páginas 16-17

El culto a las armas: la maldad de EU en tres actos

El crimen organizado controla “grandes espacios del territorio nacional”: Ricardo Monreal

Otros datos. El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, reconoció ayer que el crimen organizado tiene bajo su control “grandes espacios del territorio nacional” y pidió no minimizar lo sucedido el fin de semana durante la gira del manda-

tario por Sinaloa, donde sicarios retuvieron vehículos con periodistas, pues advirtió que se mandan “mensajes confusos”. “El control del crimen organizado sobre amplios espacios del territorio nacional tiene prácticamente unos 16 años; cerca de 20 años”. **PAGS 6-7**



Busque hoy en esta edición el suplemento CRÓNICAS DE GOLF

Coneval: el valor de las remesas creció seis veces más rápido que salarios

Benditas. El valor de las remesas a México creció prácticamente seis veces más rápido que las remuneraciones obtenidas por todos los trabajadores formales e informales en el país durante los pasados dos años. Esta brecha es resultado del colapso en el mercado laboral con el inicio de la pandemia, al que siguió un crecimiento sin precedente de remesas, afirma el Coneval. **PAG 18**

LA ESQUINA

Si no hay un buen diagnóstico de los problemas, encontrar la solución es muy difícil. Negar que hay partes del territorio que desde hace años están bajo control de la delincuencia organizada, y cegarse ante una realidad escandalosa, es una receta para que ese control aumente. Tiene razón el senador Monreal. No se puede tapar el sol con un dedo.

FIDEL DE CERCA
QUIÉN FUE EL HOMBRE

Eduardo Flores, codirector del documental que trata de reconstruir el lado terrenal del líder de la Revolución Cubana, cuenta por qué es necesario conocerlo.



FILMOTECAS DE LA UINAM

INTENSAMENTE
ELY, SIEMPRE INDEPENDIENTE

La cantautora reflexiona sobre su carrera, que considera que nunca se ha apegado a los estándares del mainstream, ni siquiera cuando formaba parte de las grandes disqueras.

CORTESÍA ELY GUERRA



www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 31 DE MAYO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,412 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



EFE
HURACÁN PEGA EN OAXACA

PUERTO ESCONDIDO. *Agatha* tocó tierra ayer en La Redonda, municipio de San Pedro Pochutla. "Tenemos en alerta roja, es decir, peligro máximo, a 75 municipios en Oaxaca", dijo Protección Civil. Tras su arribo, pegan fuertes lluvias y vientos también en Chiapas, Guerrero, Tabasco, Veracruz, Campeche, Quintana Roo y Yucatán. **Pág. 7**

DETIENEN TRAMO 5
Juez concede suspensión definitiva del Tren Maya

La construcción del tramo 5 del Tren Maya, que correrá de Playa del Carmen a Tulum, tendrá que suspenderse por tiempo indefinido y hasta que se resuelva el juicio de amparo contra el proyecto. Adrián Fernando Novelo, Juez Primero de Distrito en Yucatán, concedió la suspensión definitiva en el amparo 884/2022, de al menos cinco solicitados hasta el momento, para que se detengan las obras. El recurso legal fue interpuesto por un grupo de buzos que se opone al recorrido del tren por la selva. Novelo argumentó su decisión porque las autoridades encargadas del megaproyecto -Fonatur y Fonatur Tren Maya- no cuentan con la evaluación de impacto ambiental que debió obtenerse antes del inicio de la obra. **Pág. 6**

PRINCIPALES CAUSAS: AHOGAMIENTO, DESHIDRATACIÓN E HIPOTERMIA

Con la 4T mueren más migrantes mexicanos

ROXANA GONZÁLEZ

La mayor militarización en la frontera norte obliga a transitar por rutas más peligrosas

La administración del presidente Andrés Manuel López Obrador registra en sus primeros tres años de gobierno un total de mil 478 mexicanos muertos al intentar cruzar la frontera para hacer realidad el sueño americano.

La cifra es 67 por ciento superior a la registrada durante el mismo periodo del gobierno de Enri-

que Peña Nieto, cuando 885 connacionales fallecieron, y 30.9 por ciento más alta que la registrada durante los primeros tres años de Felipe Calderón.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), sólo el año pasado 719 mexicanos perdieron la vida en la frontera norte, cifra nunca antes

registrada desde el inicio del conteo en el año 2004.

La cifra de connacionales fallecidos ha ido en aumento desde que la llamada *Cuatroté* tomó el poder, el 1 de diciembre del 2018.

Según los reportes, entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2019, al menos 337 mexicanos fallecieron, 65 más que los registrados durante el último año de Peña Nieto. Mientras que en 2020 la cifra aumentó a 442, a pesar de que la pandemia de Covid-19 redujo el flujo de connacionales hacia EU.

El año pasado, el número de migrantes mexicanos que fallecieron en su camino hacia Estados Unidos llegó a 719, casi el doble que en 2020. Y en el primer trimestre de este año ya van 282 connacionales fallecidos.

Los datos de la Cancillería arrojan además un incremento en el número de connacionales muertos en la frontera norte no identificados debido, principalmente, a la falta de presupuesto para realizar la identificación de los restos encontrados. **Pág. 4**



7 1503006 1093029



Gerardo Galarza **Pág. 5**
Sara Lovera **Pág. 13**
Alberto Aguilar **Pág. 16**

GIRAS EN ZONAS VIOLENTAS

Sí aumentan la seguridad del Presidente

El resguardo especial es notorio en territorios de alta violencia por disputas entre grupos del crimen y regiones de huachicoleros. **Pág. 8**

7 503006 1093036

Niega Sandra Cuevas estar inhabilitada; falta ver fallo del tribunal: Sheinbaum

Pág. 7



SENDA Y ZUJUEZ

La fiscalía capitalina dice que la falla en la L12 es de diseño y de construcción

Pág. 12



DAVID DECLARTE

Hay récord de fallecimientos de migrantes; 67% más que con Enrique Peña Nieto

Pág. 17



La Prensa Oficial



@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

MARTES 31 DE MAYO DE 2022

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,204 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

CAFRE

CHOCA UNIDAD DE TRANSPORTE PÚBLICO CONTRA AUTOS Y POSTES EN EJE 8; EL SALDO ES DE 21 HERIDOS PÁG. 11



JOSE MELTON

Refuerzan acciones de Escuela Segura en V. Carranza tras amenaza de alumno en la secundaria 88

Pág. 8



DAVID DECLARTE

HOY EN NORMAL Ely Guerra

La artista reflexiona sobre su carrera, que considera que nunca se ha apegado a los estándares del mainstream



Se extiende escasez de gas LP al sur del Edomex

Pág. 22

MARTES 31
DE MAYO DE 2022
NÚMERO 26,274 AÑO LXXV

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

A GRUPO DE BUZOS

Da juez amparo contra tramo 5 del Tren Maya

Un juez federal otorgó ayer un amparo para suspender la planeación, construcción, y desarrollo del tramo 5 del Tren Maya, megaproyecto del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Los buzos desean proteger la selva y el acuífero, anunció la organización Defendiendo el Derecho a Un Medio Ambiente Sano (DMAS). El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), asegura que no es definitivo.

Pág. 18

EL HURACÁN AGATHA

Pega y se degrada



Causa lluvias y daños menores en Oaxaca. Continúa la alerta hasta que se disipe. / REUTERS

Pág. 20

PIDE NO CAER EN PÁNICO

Niega OPS pandemia por viruela del mono

Es "poco probable" que sea como Covid-19 porque es virus ya conocido, tenemos herramientas y no se transmite con tanta facilidad en humanos como en animales. Pág. 26

ESCRIBAN

Alberto Montoya Pág. 02
Héctor Muñoz Pág. 24
Gaby Salido Pág. 27
Sara Lovera Pág. 27

P. 04



'VENGO A SER CAMPEÓN', DICE EL URUGUAYO

Presentan a Aguirre como DT de Cruz Azul

/ FOTO: MARTÍN MONTEL / OEM-INFORMEX



P. 03

GANAN EN PENALTIS A RAYADAS EL CAMPEÓN DE CAMPEONES

¡SÚPER CHIVAS!

LA PORTERA BLANCA FÉLIX ATAJA DOS Y LLEVA AL GUADALAJARA A CORONARSE ANTE MONTERREY, PRIMER LUGAR EN TEMPORADA REGULAR Y MONARCA DEL PRIMER TORNEO

/ MISELECCIONEX



P. 08

JUGADOR Y CUATRO DE STAFF Covid en la selección y juega el jueves

Preocupa porque tiene en agenda a Uruguay en Arizona y a Ecuador en Chicago, rumbo al Mundial de Qatar.

/ FOTO: RAMÓN ROMERO / OEM-INFORMEX



P. 05

VAN AL ESTADIO JALISCO Celebra título Atlas con desfile y afición

Prometen volver en la próxima campaña y buscar el tercer campeonato consecutivo bajo el mando de Diego Cocca.

Más vuelos de Volaris, desde Toluca: Del Mazo Pág. 21

DE LA VER...GAM

FUNCIONARIO DE LA ALCALDÍA DEDICADO A EXTORSIONAR COMERCIANTES FUE ASESINADO A TIROS EN CALLES DE LA COLONIA PROGRESO NACIONAL.

PÁG. 15



WEY SACA A CHAVA DE FIESTA Y LA MATA PÁGS. 16 Y 17

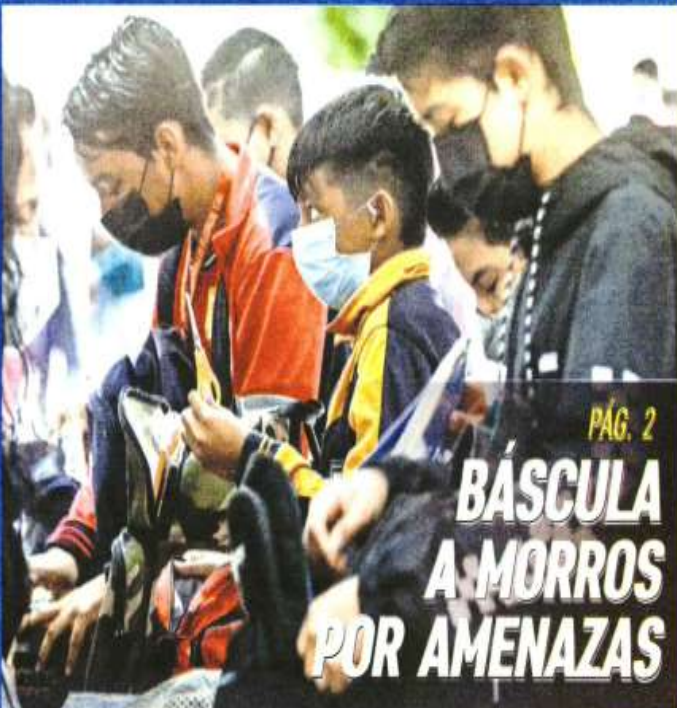


Daisy
Cambiaría el porno por los 'lomitos'
PÁG. 12

EL GRÁFICO

Martes 31 de mayo de 2022

\$6



PÁG. 2
BÁSCULA A MORROS POR AMENAZAS

SANDRA CUEVAS ENFRENTA OOTRA BRONCA



¡QUÉ RICA!

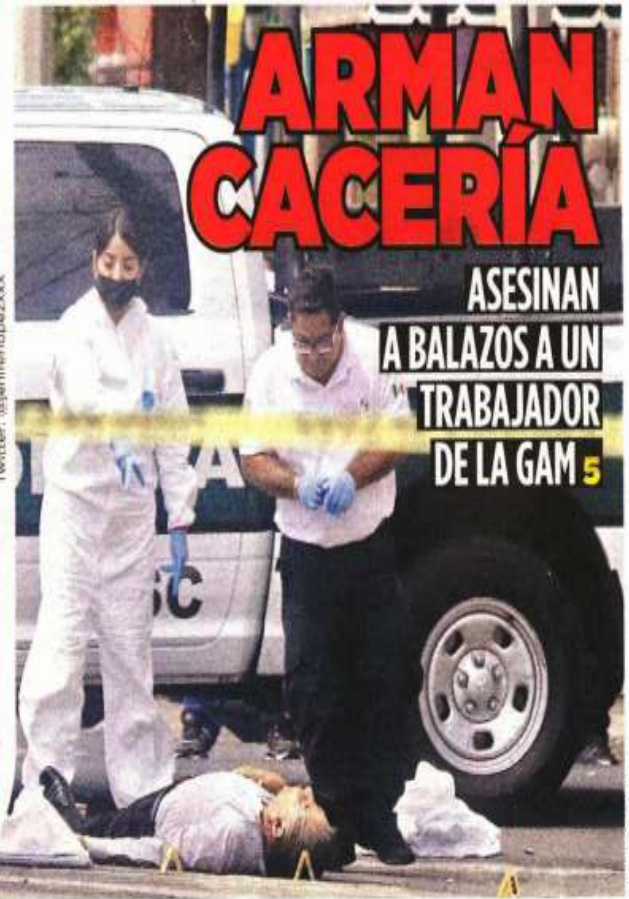
GANA JENIFER SU PRIMER MILLÓN COMO MODELO SEXY

14 Y 15

Twitter: @jeniferlopezxxx

ARMAN CACERÍA

ASESINAN A BALAZOS A UN TRABAJADOR DE LA GAM 5



610972000214

MARTES 31 DE MAYO DEL 2022.

metro

LECTURA DE LA GRAN CIUDAD

CIUDAD DE MÉXICO

\$10 12 PÁGS.

¡NI MAIS...TRO!

MUERE ALBAÑIL AL SER ATROPELLADO CUANDO IBA A LA CHAMBA, EN TLALPAN

SEGURIDAD 4



¡EN LA MORTALES!

DEJA CARAMBOLA ENTRE 5 VEHÍCULOS 21 LESIONADOS EN LA COLONIA PORTALES PÁG. 2

Victor Sánchez

Sin embargo, el rezago en el Legislativo se mantiene. Los legisladores sólo habían aprobado el 6 por ciento de todas

las iniciativas registradas durante el primer año. Ayer, incluso, ocuparon la sesión para entregar medallas y pedir prórrogas por temas

que no se concluyeron. De 892 iniciativas presentadas durante los dos periodos ordinarios, sólo 54 han sido dictaminadas.

94%
 de las iniciativas se quedaron rezagadas en el Congreso.

@reformaCiudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MARTES 31 / MAY / 2022 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: LLUVIAS MIN. 14°C MÁX. 27°C NO CIRCULA ROSA # 7 y 8 VERIFICAN 1 y 2 9 y 0

Puedes adoptar un animal de compañía con el proceso de la Brigada Animal de la SSC.

CHANGA! EANDO
 cdmx

UN ANTOJO ORIGINAL
 Si quieres probar sandwiches de diferentes combinaciones, visita Mac&Cheese, Bread Boss en Terraza Urbana y conoce la variedad de sabores.

DATE UNA VUELA

Atribuyen baja recaudación a cambios en industria automotriz

Quedan bajo la meta ingresos por tenencia

Recibe CDMX 314 millones de pesos menos este año por el impuesto

SELENE VELASCO

La recaudación por impuesto de tenencia o uso de vehículos en la Ciudad de México disminuyó en 2022 y su subsidio representa alrededor de un tercio de lo que genera. De acuerdo con cifras de la Secretaría de Administración y Finanzas, para el primer trimestre de este año, la Capital no logró recaudar por concepto de tenencia la cifra que se había estimado y, ade-

más, fue una cantidad menor a la registrada en 2021. Por dicho impuesto el año pasado se recaudaron 3 mil 427.2 millones de pesos entre enero y marzo. Para el mismo periodo de 2022 se proyectaba recibir 3 mil 638 millones de pesos. Sin embargo, la meta no se logró, pues se registró una recaudación de 3 mil 324 millones de pesos, lo que significa 314 millones de pesos menos. El Gobierno de la Ciudad de México atribuyó la menor cantidad recaudada al cambio en la industria automotriz. "La evolución de estos ingresos se explica por el número de operaciones, el cual

fue inferior al registrado en el primer trimestre del año previo. "Parte de este efecto se explica, de acuerdo con datos del Inegi, a la disminución de 15 por ciento en el número de ventas de automóviles registradas durante el primer trimestre de 2022 en relación con el mismo trimestre de 2021", indicó. El impuesto de tenencia es el pago que se debe realizar por poseer un vehículo y se aplica desde 1968, pues se creó para financiar los Juegos Olímpicos. REFORMA ha publicado que los cobros diferenciados tanto por emplacamiento co-

mo por tenencia han hecho que la CDMX sea la única entidad en la que el parque vehicular registrado va a la baja, mientras que en Morelos, donde no se paga tenencia y ha aumentado el registro de vehículos de lujo, va en aumento. En tanto, la Administración local presume el subsidio que representa el dejar de cobrar tenencia a quienes poseen vehículos de menos de 250 mil pesos. En el primer trimestre de este 2022, destacó Finanzas, el subsidio al impuesto sobre tenencia o uso de vehículos fue por un monto de mil 892 millones 583 mil 876.20

pesos. Es decir, alrededor de una tercera parte de lo que se recauda por dicho concepto. Se trata del subsidio más importante que registró la Capital y representa más del doble de lo que cuesta al erario subsidiar otras actividades, como impuesto predial, espectáculos públicos, así como por el pago de los derechos por el suministro de agua a favor de aquellos usuarios con toma de uso no doméstico clasificados como mercados públicos, concentraciones, micro y/o pequeñas empresas. Estas actividades en conjunto significaron un monto de 854 millones 907 mil 528.58 pesos.

Culpa CSP ahora al IECM por recorte

SELENE VELASCO

Luego de que ella misma se atribuyó la iniciativa enviada al Congreso con la que se recortó al Instituto Electoral de la Ciudad (IECM) y después de que su Secretario de Gobierno achacó al propio organismo la medida, ayer la Jefa de Gobierno respaldó los dichos de su colaborador. "Hubo mucha plática previa a la decisión de esta propuesta; no fue algo que se decidió solamente en oficinas de Jefatura de Gobierno con algunos diputados, hubo una serie de pláticas que llevaron a esta decisión", afirmó Claudia Sheinbaum. La Mandataria capitalina señaló que Patricia Avendaño pidió recortar el organismo. "Inclusive, platicamos en su momento con la presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México y ella, incluso, habló de lo que significaba muchas plazas que no eran necesarias en el Instituto. Entonces, es importante que se sepa que hubo pláticas, que hubo trabajos previos para poder llegar a esta decisión final", agregó Sheinbaum. Además, dijo que no se necesita el número de empleados ni el área de fiscalización en el IECM y que los consejeros están en su derecho de ir a cualquier instancia legal, pero advirtió que defenderán la reforma. Afirmó que el IECM tiene suficientes recursos para operar y para cumplir con los derechos laborales de quienes se quedarán sin empleo.



Debido a que resultaron afectadas líneas de media tensión, personal de CFE cortó la energía.

Deja 21 heridos carambola en BJ

ELTHON GARCÍA

Una automovilista ocasionó una carambola que dejó 21 personas lesionadas en la Colonia Portales Sur, Alcaldía Benito Juárez. En el percance estuvieron involucrados tres vehículos particulares, un camión de transporte público y una motocicleta. Según reportes de las autoridades, el accidente ocurrió alrededor de las 9:30 horas, sobre Eje 8 Sur Avenida Popocatepetl. Al llegar a la altura de Calle Sevilla, la conductora de un auto blanco intentó dar vuelta a la izquierda sin considerar que el transporte público avanzaba por el carril confinado en el sentido opuesto. Este último pertenece a la Ruta 112 y salió de Tláhuac rumbo a Metro Observatorio. "Se metió y prácticamente chocaron de frente", relató un trabajador de una obra aldeaña. En tanto, la Secretaria de Movilidad (Semovi) añadió que la automovilista también ignoró un semáforo en rojo. Tras el impacto, el chofer del camión perdió el control y se subió a la acera. A su paso, derribó dos postes de concreto que sostenían cableado eléctrico, de servicios y del Trolebús, así como un señalamiento vial. Las estructuras dañaron una ventana de un domicilio aledaño y aplasta-



Tres personas tuvieron que ser trasladadas a hospitales.



La conductora de este auto dio vuelta a la izquierda y chocó.

ron una motocicleta que se encontraba estacionada en la banqueta. En tanto, el coche giró sobre su propio eje y golpeó dos autos más que avanzaban en los carriles contiguos, uno color gris metálico y otro color ocre. La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil informó que 21 personas fueron atendidas por servicios de emergencia y tres fueron hospitalizadas. En tanto que los conductores involucrados fueron trasladados al Ministerio Público.

ASESINAN EN GAM A FUNCIONARIO
 Alberto, quien trabajaba en la Unidad Departamental Orientación Jurídica de GAM-7, caminaba ayer en la Avenida Benito Juárez al cruce con Calle 12, cuando fue atacado por desconocidos, provocándole heridas mortales en la cabeza, de acuerdo con las primeras indagatorias.

De festejo
 La Sedema convocó a celebrar a los pandas de Chapultepec.

■ Se trata del cumpleaños de "Shuan Shuan" y "Xin Xin".
 ■ Las dos pandas gigantes son las más longevas del mundo, tienen 35 y 52 años de edad, respectivamente.
 ■ Los festejos serán a través de una exposición de dibujo abierta a todo el público y la cual cierra el próximo 20 de junio.
 ■ Los interesados podrán llevar su dibujo a las instalaciones del Zoológico de Chapultepec (en el Área Educativa) o enviarlo al correo zoeeducativo.dgz@gmail.com

20
 días tienen los interesados para enviar sus creaciones.

avisos
 Encuéntralos en la página 5

☎ 55-5140-5140

Deslinda FGJ a CDMX por colapso de Línea 12

SELENE VELASCO

Pese a que la empresa noruega DNV concluyó en su análisis independiente causa-raíz que el colapso de la Línea 12 del Metro pudo haberse evitado y que hubo fallas desde la construcción hasta en el mantenimiento actual, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) deslindó al Gobierno de Claudia Sheinbaum. Este lunes, en un mensaje de apenas cuatro minutos, de forma virtual y sin posibilidad de preguntas, Ulises Lara, vocero de la FGJ, aseguró que, según sus análisis, el mantenimiento no tuvo relación con el desplome, que causó la muerte a 26 personas. "Los dictámenes periciales realizados por la Fiscalía concluyen claramente que el origen del colapso fueron los defectos graves de la construcción y el diseño inadecuado de la estructura", dijo. Lara reconoció que en la documentación de los dictámenes de la Fiscalía se estableció el tema de mantenimiento, pero dijo que se debió a que se estudiaron y analizaron todas las posibles causales, como en toda investigación. "Los cuales indican específicamente que no se considera al mantenimiento como la causa que originó la falla de la estructura. Hacer alusión a lo referido en la mencionada documentación, en fragmentos, sin contexto e información integral de la investigación, resulta sesgado, subjetivo y parcial", añadió. REFORMA publicó que además de la conclusión de DNV acerca de que el desplome pudo haberse evitado, una de las disposiciones del

'Ese tema ya pasó'

FERNANDO MERINO

Myriam Urzúa, titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, dijo que la polémica por el tercer dictamen de la empresa DNV, contratada por el Gobierno para explicar la causa-raíz del colapso de la Línea 12, ya pasó. "Ese tema para nosotros es un tema que ya pasó. Hubo una emergencia, se hicieron los dictámenes, se hicieron por parte de la Fiscalía y por una empresa internacional independiente, ambas coinciden en que hubo problemas de diseño, de construcción y de supervisión, fundamentalmente", dijo. Luego de recibir cuestionamientos sobre la Línea 12, la funcionaria pidió que se hagan a la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) o a la Jefatura de Gobierno. "Este no es el momento para hablar de eso (...)", señaló.

manual de mantenimiento del tramo elevado de la L-12 establecida que en caso de dudas, deberían haberse hecho revisiones profundas con rayos X, radiografías o líquidos penetrantes para detectar daños mayores y actuar para evitar hechos como el ocurrido el 3 de mayo de 2021. A Sheinbaum le causó risa el cuestionamiento sobre la falta de esas revisiones profundas y dijo que en ninguna obra del mundo se realizan.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno

No voy a entrar en un debate con los consejeros, creo que la propuesta que se planteó es para beneficio de la Ciudad y de la democracia.

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Sheinbaum: tribunal debe explicar caso Cuevas

SALVADOR CORONA Y JORGE CISNEROS
—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México (TJACDMX) debe explicar si hay una presunta inhabilitación y destitución del cargo de Sandra Cuevas como alcaldesa de Cuauhtémoc.

"Pregunté al consejero jurídico para que me informara, porque hubo una queja ciudadana que la Contraloría remitió al Tribunal de Justicia Administrativa; recuerden que con el sistema anticorrupción hay una sala relacionada con esto y parece que es una resolución del Tribunal de Justicia Administrativa y ellos tendrán que explicarlo", comentó. En tanto, en el tribunal se analiza un proyecto que propone la destitución de Cuevas Nieves por abuso de funciones al ordenar el cierre del Deportivo Guelatao, ubicado en el barrio de Tepito, sin justificar que el inmueble tuviera daños estructurales como lo aseguró.

La resolución debe ser avalada por los tres magistrados de la Primera Sala Ordinaria Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y Derecho a la Buena Administración.

Dicha instancia recibió una queja de colonos de la Morelos que usaban el deportivo y fueron afectados por el cierre de las instalaciones, ordenado en octubre por Cuevas, pues argumentó que representaba un riesgo para los usuarios. La alcaldía indicó que no ha sido notificada. ●

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de Gobierno de la CDMX

"Pregunté [sobre el caso de Cuevas] al consejero jurídico para que me informara, porque hubo una queja ciudadana que la Contraloría remitió al TJACDMX"

IMAGEN DEL DÍA

APARATOSO CHOQUE



La Secretaría de Movilidad (Semovi) informó que en la colonia Portales, en el Eje 8 Sur casi esquina con División del Norte, un auto no respetó el alto del semáforo y se impactó contra un autobús de la Ruta 112, unidad que golpeó dos vehículos más y derribó dos árboles. Tres personas fueron llevadas a hospitales.

Dan luz verde a viviendas y parques en Atlampa

Congreso de la CDMX aprueba programa de desarrollo urbano en la colonia de la alcaldía Cuauhtémoc, el cual apuesta al desarrollo económico y creación de espacios públicos

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó, con 46 votos a favor y seis abstenciones, el nuevo Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la colonia Atlampa, alcaldía Cuauhtémoc, donde la administración capitalina apuesta al crecimiento de vivienda, desarrollo económico y creación de espacios públicos como son parques lineales.

De hecho, se plantea una inversión de más de mil millones de pesos para mejorar la infraestructura urbana en la zona. Los recursos provendrán, en gran medida, de un fideicomiso que será creado para la administración y aplicación de los recursos que aporten quienes deseen intervenir en la construcción o mejoramiento de vivienda.

"Con base en lo anterior, se contará con un mecanismo para la ejecución de acciones y obras para el mejoramiento del área de aplicación, de acuerdo con las estrategias establecidas por el presente programa parcial. Este instrumento será diseñado y operado por el Gobierno de la Ciudad de México, de tal forma que garantice la transparencia y eficiencia en el manejo de los recursos", precisa el dictamen.

En esta colonia se permitirán los siguientes usos de suelo: habitacional, habitacional con comercio, de equipamiento y habitacional mixto, que será el que se aplique en la mayor parte del polígono, debido a que se fomenta el mejor aprovechamiento del suelo a partir de la ubicación y concentración de giros.

El plan contempla 14 proyectos, a corto y mediano plazos, para la construcción de hasta 13 mil 672 viviendas para 41 mil 200 personas. Además, a largo plazo se proyectan 10 proyectos para levantar hasta mil 330 viviendas para 4 mil personas. A su vez, se plantea el apro-



En el programa aprobado para la colonia Atlampa se plantea la construcción de un mercado.

ALGUNAS DE LAS MEJORAS

- Se prevé la creación de 759 kilómetros de Senderos Seguros.
- La construcción de un parque lineal de 14 mil metros cuadrados en los bordes del Tren Suburbano debajo de Circuito Interior.
- Se plantea la construcción de un nuevo mercado público y un equipamiento deportivo multifuncional.
- Además, se proyecta la intervención integral de la Plaza Juárez, con 5 millones 404 mil pesos.

vechamiento de 17 predios baldíos, actualmente con potencial de 4 mil 679 casas.

"El programa parcial que se aprueba pretende aprovechar el suelo disponible en los predios que están en desuso, vacantes y abandonados, proponiendo la recuperación urbana y desarrollo de proyectos de vivienda adecuada e incluyente que, en primera instancia, genere un beneficio para los habitantes de la zona", destacó desde tribuna el presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, Víctor Hugo Lobo, al fundamentar el dictamen.

La legisladora panista Gabriela Salido criticó que la propuesta de generar vivienda ya se ha aplicado en otras partes de la Ciudad con no muy bue-

Diputados aceleran ritmo, pero no terminan

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Para tratar de desahogar algunos de los 700 instrumentos legislativos que tienen pendientes, diputadas locales del Congreso capitalino sesionaron de manera maratónica ayer y hoy prevén repetirlo, pues este día termina el periodo ordinario de sesiones.

A decir de los diputados de oposición, la actual Legislatura vive una parálisis, pues de las 402 iniciativas que han presentado, sólo se han dictaminado 18, es decir, que quedan pendientes 384. A su vez, recalcaron que han presentado 460 puntos de acuerdo, de los cuales quedan pendientes 306.

A pesar de este retraso, en la sesión de ayer se votó a favor de dar 21 prórrogas para analizar iniciativas. Una de esas fue para reformar diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la CDMX y de la Ley del Sistema Anticorrupción en materia de paridad de género.

Para el diputado panista Gonzalo Espina, los morenistas no quieren trabajar cuando hay iniciativas o puntos de acuerdo que no favorecen a su grupo o a la

jefa de Gobierno: "Cuando los temas no les convienen, buscan tronar las sesiones. Faltan bastantes iniciativas y puntos de acuerdo por dictaminar, más de 400, los cuales no se han podido dictaminar porque recordemos que se fueron de volantes del Presidente ahora que fue la revocación de mandato y prácticamente la mitad de los diputados pidieron licencia".

Ante esto, la vicecoordinadora de Morena, Guadalupe Morales, descartó que haya atraso legislativo, pues argumentó que ellos cumplieron con su agenda.

"Lo que tenemos nosotros como agenda legislativa de este año lo cumplimos, hemos cumplido 100% las sesiones del Congreso, hemos visto siempre un espacio vacío en el grupo parlamentario del PAN, mientras Morena sigue trabajando en comisiones", señaló.

Dijo que algunos de los dictámenes que aprobaron son: la Ley Orgánica del Poder Judicial, la reforma al Instituto Electoral local (IECM); la creación de juzgados laborales; el nombramiento del magistrado de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa; la terna de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, entre otros. ●



Hoy termina el periodo ordinario de sesiones en el Congreso; de 402 iniciativas, sólo se han dictaminado 18, dice oposición.

nos resultados: "Si bien la propuesta de uso de suelo mixto puede ayudar a reactivar la economía, la cuestión es que los beneficios proyectados en estos escenarios no se plantean a corto plazo, sino a más de 15 años, lo que puede costar y verse reflejado en las utilidades para aquellos que desean invertir".

Durante la discusión de la propuesta se aprobaron cinco reservas, de forma, no de fondo, algunas de ellas para garantizar la factibilidad hídrica, para que se cuente con estudios emitidos por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), en cuanto a determinar qué predios se encuentran contaminados; y para que en los espacios que se

destinen para área libre se establezcan jardinerías.

Con este dictamen se busca también crear tres nuevos parques lineales, senderos seguros, ciclovías, vialidades y retiro de puentes peatonales.

El nuevo plan para Atlampa precisa que también se creará una Agencia Local de Gestión del Desarrollo en la zona que se encargue de facilitar la concreción de acuerdos entre actores públicos, sociales y privados.

La iniciativa aprobada ahora será enviada al Gobierno de la Ciudad de México para que sea publicada en la Gaceta Oficial y entre en operación. La actualización fue enviada por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. ●

EL DATO

El plan contempla 14 proyectos para la construcción de hasta 13 mil 672 viviendas.

Sigue activa. Mientras que desde el fin de semana circula un documento del Tribunal de Justicia Administrativa con una supuesta inhabilitación de sus funciones de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, ayer el área de Comunicación Social de la demarcación difundió imágenes donde se le muestra trabajando.



Foto: Especial

HASTA 71% MÁS TIEMPO PARA LLEGAR A UN DESTINO

Algo que tendrían que estar haciendo las autoridades y el gobierno es mostrar, tanto de los sectores movilidad y transporte, como de salud, que hay alternativas para reducir el tráfico y sus riesgos.”

VÍCTOR ALVARADO
EL PODER DEL CONSUMIDOR

LA MOVILIDAD EN LA CIUDAD DE MÉXICO nuevamente esta atascada; incluso ya hay días peores a los registros prepandemia

87 HORAS
pierden los habitantes de la CDMX al año, en promedio, en congestionamientos

3 HORAS
son las más críticas para circular en día hábil: de las 18:00 a las 20:00 horas

POR IONAS LOPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La congestión vehicular en la Ciudad de México ya tiene picos que alcanzan y en ocasiones rebasan los niveles que se padecían en 2019, antes de la pandemia por covid-19.

En las últimas dos semanas se han registrado picos en donde la congestión vehicular está peor que hace dos años, de acuerdo con datos de la plataforma TomTom.

Por ejemplo, el martes 24 de mayo de 2019 a las 9:00 horas, la congestión vehicular fue de 71%, registro similar al del mismo día a la misma hora de este 2022. Es decir, se registró el mismo nivel de congestión.

TomTom utiliza datos provenientes de los dispositivos de geolocalización de los vehículos y mide la congestión vehicular calculando el tiempo de traslado de los automovilistas.

La plataforma global explica que un nivel de congestión de 71% significa que, en promedio, los tiempos de viaje fueron 71% más lentos de lo que hubieran sido sin atascos en el tránsito.

El lunes 23 de mayo de 2019 a las 20:00 horas, el registro de TomTom indica que la congestión vehicular fue de 56%, mientras que el mismo día y hora, pero de este año, alcanzó 60%, es decir, los automovilistas requirieron 4% más de tiempo para completar su viaje que antes de la pandemia.

El lunes 16 de mayo de 2019 a las 17:00 horas, la congestión vehicular fue de 36%, mientras que el mismo día de 2022 fue de 37%.

Aunque todavía la mayoría de los días de congestión actual está por debajo entre 20 y 30% de lo que ocurría en 2019, los datos de TomTom indican que los capitalinos están comenzando a padecer un incremento de la congestión vehicular, luego de que durante los años 2020 y 2021, en los que hubo distanciamiento social y medidas sanitarias por la pandemia de covid-19, el tránsito vehicular se redujo hasta 80%.

Los habitantes de la Ciudad de México pierden 87 horas al año debido a la congestión vehicular, por lo que la CDMX es el primer lugar en tráfico de Norteamérica

y está por encima de otras urbes como Nueva York, Vancouver y Los Angeles, de acuerdo con la clasificación 2021 de TomTom.

LLAMADO A LA SEMOVI Y A SALUD

Victor Alvarado, gerente de Movilidad de la organización El Poder del Consumidor, alertó que el incremento del tráfico en la Ciudad de México mantendrá una tendencia al alza, en parte porque todavía existe miedo a los contagios de covid-19 en el transporte público y las personas consideran más seguro el automóvil particular.

El especialista consideró necesario que el Gobierno de la Ciudad de México, concretamente las secretarías de Movilidad y Salud, impulse una campaña informativa y de sensibilización para que los capitalinos prefieran el transporte público.

Mientras, la iniciativa privada y la sociedad civil deben seguir impulsando el trabajo desde casa para disminuir los viajes a la oficina y los horarios de entrada y salida escalonados para reducir las horas pico.

En ese sentido, Alvarado consideró que la pandemia de covid transformó la realidad de la movilidad en la Ciudad de México y otras urbes del país y demostró que existen medidas que funcionan para reducir la congestión vehicular.

“Es que son medidas que ya se tienen que adoptar, aquí el gran tema que tenemos hoy en día es que queremos regresar a un sistema que veníamos conociendo de 2019 para abajo; la pandemia demostró que ya no hay necesidad de replicarlos, pero el mismo sistema o la forma en que se vislumbran las formas de trabajar es que hay que regresar a lo mismo y es algo que no tendría que ocurrir.”

“Hoy por hoy algo que tendrían que estar haciendo las autoridades y el gobierno es mostrar, tanto de los sectores movilidad y transporte, como de salud, que hay alternativas para reducir el tráfico y sus riesgos”, dijo.

El gerente de Movilidad de El Poder del Consumidor también alertó que el aumento de tránsito se traduce en riesgos para la salud por la mayor emisión de gases de efecto invernadero y precursores de ozono.

Lo cual redundará en pérdida de competitividad y productividad de los capitalinos y deterioro en la calidad de vida.

80
POR CIENTO menos tránsito se llegó a registrar en los momentos más críticos de la pandemia

Ilustración: Erick Zepeda

EJE 8 SUR

Choca a camión y deja 21 heridos

Un vehículo que no respetó el alto del semáforo impactó un autobús de pasajeros y éste a dos más

POR IONAS LOPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El conductor de un automóvil particular ignoró el semáforo e impactó un autobús de la Ruta 112, que golpeó a otros dos vehículos sobre Eje 8 Sur, indicó la Secretaría de Movilidad (Semovi).

El hecho dejó un saldo de 21 lesionados, reportó la Secretaría de Gestión Integral



Foto: Especial

Personal de la Comisión Federal de Electricidad acudió al punto, debido a que el autobús tiró un poste de cableado eléctrico,

de Riesgos y Protección Civil (ISGIRPC). Paramédicos atendieron en el lugar a las personas lesionadas, agregó la dependencia, pero la Semovi indicó

que tres requirieron traslado a un hospital.

La Semovi detalló que el hecho de tránsito ocurrió alrededor de las 9:30 horas, cerca del cruce con División del Norte, en la colonia Portales Sur, alcaldía Benito Juárez.

Como consecuencia del impacto, el autobús tiró un poste y un señalamiento metálico, además quedó sobre la banqueta.

El incidente provocó el cierre temporal de Eje 8 Sur mientras se realizaban las maniobras para retirar el autobús.

Una cuadrilla de la Comisión Federal de Electricidad retiró cableado de media tensión que quedó sobre el toldo del camión, por lo que debió realizar un corte de energía eléctrica temporal en la zona.



ARBOL DE 20 METROS DE ALTO CAYÓ SOBRE 9 AUTOS

Un ejemplar con un tronco de 1.5 metros de diámetro cayó sobre nueve autos estacionados, derribo otro árbol y dañó el cableado frente al 56 de Tlacotalpan, en la Roma Sur. Protección Civil no reportó lesionados y vecinos denunciaron que una empresa le había cortado las raíces.

Foto: Ricardo Vitela



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER											HOY NO CIRCULAN		
Ozono	máximo	hora	Centro	117	14	pm-10	máximo	hora	Centro	51	19	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos	ROSA
Noroeste	82	16	Suroeste	123	15	Noroeste	68	13	Suroeste	43	19		Hologramas 1 y 2
Noreste	84	15	Sureste	114	14	Noreste	78	18	Sureste	65	19		Terminación numérica de placas 7 y 8

ABUSÓ DE SUS FUNCIONES

Suma Cuevas otro conflicto a su causa; el TJA analiza inhabilitarla

El cierre del deportivo Guelatao, motivo // Se violó el debido proceso: alcaldía

Laura Gómez Flores

La primera sala especializada de responsabilidades administrativas y derecho a la buena administración del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) de la Ciudad de México analiza un proyecto de sentencia que ordena la inhabilitación por un año a Sandra Xantall Cuevas Nieves como alcaldesa de Cuauhtémoc, por abuso de funciones al ordenar en octubre de 2021 el cierre del deportivo Guelatao, ubicado en La Lagunilla.

El documento será puesto a la consideración de los tres magistrados de la sala —entre ellos Antonio Padierna Luna, encargado e instructor de la misma—, y aunque fuentes del tribunal no descartaron que pueda modificarse, señalaron que la falta administrativa en que presuntamente incurrió la alcaldesa es considerada como “grave”.

En el proyecto de sentencia se establece que Cuevas Nieves incumplió la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México y actuó de manera dolosa, ocasionando daño económico a la alcaldía Cuauhtémoc; además de que no hay una causa justificada para el cierre del deportivo.

Las fuentes consultadas señalaron que se espera que la sentencia sea emitida formalmente en el transcurso de esta semana, y de confirmarse, la alcaldesa tendrá la posibilidad de apelar la resolución, por lo que ya se preparan cinco dictámenes de directores responsables de obra ordenados por la alcaldía, en los que se concluye la necesidad



de demoler parte de ese espacio, que fue remodelado por la anterior administración, con un costo de 30 millones de pesos.

A mediados, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que se espera una sentencia del tribunal contra la alcaldesa, según la información que le proporcionó el consejero Jurídico y de Servicios Legales, Néstor Vargas.

Sin precisar el sentido del fallo, explicó que la Secretaría de la Contraloría General remitió al tribunal una queja ciudadana, en el contexto del Sistema Anticorrupción, y “parece que es una resolución del tribunal y ellos, realmente, tendrán que explicarlo”, dijo.

Al respecto, en la alcaldía se informó que “no ha sido notificada de este caso, pero se viola el debido

proceso al difundirlo primero en medios”.

Señaló que la remodelación de que fue objeto el deportivo “no ha impedido filtraciones, columnas inclinadas y un sobrepeso de acero en la cancha de beisbol, por lo que se reembolsó a los usuarios el dinero pagado y se les exhortó a acudir a otros deportivos, pero algunos presentaron una queja”.

▲ El cierre del Centro Social y Deportivo Guelatao, ubicado en la calle República de Honduras, colonia Lagunilla, el 11 de octubre de 2021, con el argumento de que representaba un riesgo para los usuarios, fue el motivo de la denuncia ciudadana contra la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas. Foto Roberto García Ortiz

Denuncian ligas del alcalde de Coyoacán con grupos de choque

Pretende emular el estilo político de operar de Mauricio Toledo, acusa el concejal de Morena Paulo García

Sandra Hernández García

Giovani Gutiérrez, alcalde de Coyoacán, se ha relacionado con personajes ligados a grupos de choque que se dedican a amedrentar a la ciudadanía, comentó el concejal de Morena Paulo García, quien hizo referencia a un personaje de nom-

bre Armando Jiménez, presuntamente asociado con el grupo de Los Buitres.

En una publicación reciente en sus redes sociales, Jiménez presumió fotografías con Gutiérrez donde expone que 100 dirigentes “volcarán su trabajo a favor de los coyoacanenses”. El concejal sostuvo que esa persona fue operador

de Mauricio Toledo y es uno de los líderes en la zona de Santo Domingo, donde en febrero dos grupos de choque sustrajeron calentadores solares adquiridos con presupuesto participativo, que semanas después aparecieron en la Dirección de Participación Ciudadana de la alcaldía.

Recientemente, indicó, hubo un intento de esos grupos de sabotear el contrainforme del alcalde presentado por personas afines a Morena. Recordó que desde la campaña habían surgido rumores sobre los nexos de Gutiérrez con grupos de

choque, lo cual, dijo, se ha venido confirmando mediante fotografías en redes sociales y denuncias de vecinos como por el presunto robo de calentadores.

“Yo creo que el alcalde ha tomado la decisión equivocada de querer emular el estilo de operación política y territorial de Mauricio Toledo. Ha estado incorporando en su equipo a perfiles que tuvieron responsabilidad en episodios oscuros en la alcaldía, (...). Con el tema de los calentadores estamos viendo de nuevo esta manera de operar”.

Sobre el presunto robo, el concejal recalzó que la gestión del presupuesto participativo ha sido irregular, pues en colonias como Ajusco se entregaron menos calentadores de los que se adquirieron, lo que provocó que fuera cerrada la avenida Miguel Ángel de Quevedo la semana pasada.

“En 80 por ciento de Los Pedregales ganaron proyectos que tienen que ver con calentadores, y bueno, si esa fue la voluntad de la gente, pues vamos a estar pidiendo que se entreguen y no den menos, sino que tenga sentido la inversión”

Sedena y GN: contribución en CDMX

TIEMPO NUEVO
SALVADOR GUERRERO
CHIPRÉS



sgchiprés1@hotmail.com / @guerrerochiprés

Preferiría que ha sido sobre todo en el combate a talamontes y en la operación delictiva de algunos organismos con origen externo a la capital donde ha sido significativa la contribución de la Guardia Nacional y de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Sostengo, complementariamente, que en la reivindicación de una ética del trabajo y en la promoción de sus virtudes para combatir a los delincuentes, la colaboración de ambos cuerpos ha sido sustantiva, especialmente durante esos dos años de pandemia en que mantuvieron su operación sin reserva alguna.

La presencia de fuerzas federales en el país, y en particular en la capital, representa un aporte fundamental en la reducción de la incidencia delictiva, fortalecido por una coordinación plena con autoridades locales verificada todos los días.

En contraste con menciones por supuestos riesgos para la población civil, la inclusión de militares en tareas de seguridad pública ha exhibido la capacidad de integración y respeto a los Derechos Humanos en sus labores, así como su plena supe-ditación institucional a la Jefatura de Gobierno.

A diferencia de lo ocurrido en anteriores administraciones, la intervención de elementos de la Sedena, la Marina y la GN se ha presentado en un escenario de coordinación en el disciplinado espacio del gabinete de seguridad matutino encabezado por Claudia Sheinbaum en la CDMX.

La participación de estas instancias, coordinadas por el general Óscar Rentería Schazarino, por la Sedena, y el general Luis Rodríguez Bucio, comandante de la GN, ha detonado una creciente y cualitativa contribución a la reducción de incidencia delictiva, pero sobre todo a evidenciar la calidad y fluidez del vínculo de esos organismos con el Gobierno y la ciudadanía que los ha visto participar en foros y encuentros como los relativos al programa Sí al Desarme, Sí a la Paz.

La Sedena, la Marina y la GN contribuyen con la integración de 8 mil 711 elementos la capital nacional, que al sumarse con los correspondientes a la Secretaría de Seguridad Ciudadana conforman una fuerza policial operativa superior a los 89 mil, con algunas fluctuaciones por las propias necesidades del servicio.

En lo que va del año, las fuerzas federales han coadyuvado con la detención de mil 845 personas, el aseguramiento de más de mil vehículos relacionados con diversos delitos, decomisos superiores a los mil 500 kilos de diversas drogas, 158 millones de pesos y 12 millones de dólares.

Hay una contribución ampliada y cualitativamente mejor, por cierto, que en las entidades, por ejemplo, que tendrán elecciones el próximo domingo.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24HORAS.



AUTORIDADES Y COMUNIDAD ESCOLAR APLICAN REVISIÓN DE MOCHILAS

Acuden a escuela con temor tras amenaza de un tiroteo

Medidas. Alumno que anunció intenciones de ataque está suspendido y fue canalizado para recibir atención psicológica

ARTURO ROMERO

Este lunes el ambiente que se respiraba en la Secundaria 88, Dr. Nabor Castillo, era de inseguridad, luego de que la semana pasada se difundió que uno de los alumnos realizó amenazas de llevar a cabo un tiroteo en las instalaciones.

El alumno ha sido suspendido, canalizado para recibir atención psicológica y está bajo investigación de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, pero aún así los padres y estudiantes se sienten inquietos.

María es madre de familia y, para ella, el principal error fue dejar que escalara la situación, pues "esto ya se había hecho grande para cuando la directora tomó cartas en el asunto. Supuestamente ya está todo bajo control".

Por su lado, Gabriela, quien es tutora de su sobrina, opina que "los niños están espantados por la situación en la que este niño está intimidando".

Así, aunque ya haya acciones por parte de las autoridades, como la revisión de mochilas que se realizó junto con padres y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, no cree que sean suficientes y se mantiene a la expectativa de lo que pueda ocurrir.

Los alumnos son los más afectados por estos acontecimientos; Michelle y Cinthia son dos hermanas que cursan el segundo grado, ellas consideran la situación que han vivido como algo "difícil, que da miedo, en especial al principio".

"Lo que más nos espantó fue que no tuvimos la información clara, llegó de otros medios que fueron agregando cosas, por lo que se hizo mucho chisme".

Mantenimiento no originó colapso en la Línea 12: FGJ

Luego de que el diario español *El País* diera a conocer que el dictamen de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) sobre el colapso de la Línea 12 del Metro (ocurrido el 3 de mayo de 2021) incluye la falta de mantenimiento como un factor en la tragedia, la dependencia aseguró que la información es "incompleta" y "tendenciosa".

En conferencia de prensa, el vocero de la Fiscalía, Ulises Lara López, destacó que "los dictámenes periciales realizados por esta Fiscalía concluyen claramente que el origen del colapso fueron los defectos graves en la construcción y el



SEGURIDAD. Autoridades escolares, policíacas y de la alcaldía aplicaron operativos de vigilancia alrededor del plantel.

EDUCACIÓN SIN VIOLENCIA

Alcaldía VC destaca comisiones de seguridad

● Luego de que un alumno amenazó con realizar un tiroteo en la Secundaria 88, ubicada en Venustiano Carranza, la alcaldía destacó que en la demarcación se asientan 166 planteles de educación básica y 7 de medio superior, de los cuales la mayoría cuenta con una Comisión de Seguridad Escolar que está conformada por padres de familia, autoridades educativas y policíacas.

La alcaldesa Evelyn Parra Álvarez informó que en su administración se reforzó el programa preventivo "Escuela Segura, Sendero Seguro" para garantizar la integridad de toda la comunidad escolar. /24 HORAS

diseño inadecuado de la estructura".

"Como se realiza en toda investigación, se estudiaron y analizaron todas y cada una de las posibles causales para llegar a una conclusión con dichos dictámenes, los cuales indican específicamente que no se consideró el mantenimiento como la causa que originó la falla de la estructura", destacó.

También manifestó que la información entregada a *El País* "es incompleta y hacer conclusiones con ella es tendencioso. Hacer alusión a lo referido en la mencionada documentación en fragmentos sin contexto e información integral en la investigación resulta sesgado, subjetivo y parcial".

En su nota de este lunes *El País* destacó que, en la cuestión de la falta de mantenimiento, el dictamen de la Fiscalía es coincidente con otros dictámenes, incluyendo el de la empresa noruega DNV.

El último dictamen de DNV fue descalificado

Los dictámenes periciales realizados por esta Fiscalía concluyen claramente que el origen del colapso fueron los defectos graves en la construcción y el diseño inadecuado de la estructura"

ULISES LARA LÓPEZ
Vocero de la FGJ

por el Gobierno capitalino por considerar que no cumplió con los requisitos técnicos acordados en el contrato celebrado con la empresa noruega.

/ARTURO RIVERA



Sólo lluvias ligeras en CDMX por *Agatha*

AUTORIDADES CAPITALINAS de Protección Civil prevén que el fenómeno produzca algunos efectos indirectos menores durante el martes y el miércoles, los cuales podrían llegar a traducirse en tormentas aisladas y viento, sin que esté en riesgo la población.



• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, se vio envuelta en una nueva polémica, luego de que se diera a conocer que podría ser destituida e inhabilitada durante un año, por supuestamente haber incurrido en faltas administrativas al cerrar el Centro Social y Deportivo Guelatao, localizado en el corazón de la capital.

Aunque el pasado viernes la alcaldesa negó haber sido notificada sobre este asunto por parte del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) de la Ciudad de México este lunes se difundió un documento en el que se acredita la medida que se perfila para ser impuesta contra la alcaldesa.

Ayer, la periodista Fátima Monterrosa publicó un fragmento del documento en su cuenta de Twitter. En éste se da cuenta de que la alcaldesa podría ser destituida de sus funciones por el cierre del citado deportivo.

EL DATO

SANDRA CUEVAS llegó al cargo de alcaldesa de Cuauhtémoc a través del voto popular, toda vez que ganó las elecciones locales del pasado 6 de junio en esa demarcación.

En el documento, un fragmento de dos cuartillas fechado el 25 de mayo, se detalla que la sentencia contra la alcaldesa se desprende por el presunto abuso de funciones, el cual se considera como "grave" ya que Cuevas Nieves habría incumplido con sus obligaciones previstas en la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México.

En dicho documento, el magistrado instructor, Andrés Ángel Aguilera Martínez, sostiene que debe considerarse que "se aprecia intencionalidad" en la conducta de la alcaldesa, la cual se considera comisión dolosa, además de que con este actuar "ocasionó perjuicio económico" a la alcaldía Cuauhtémoc.

Sobre este tema, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que el TJA capitalino deberá emitir la notificación correspondiente y explicar las razones por las que se habría inhabilitado a la alcaldesa, de ser el caso.

"Pregunté al consejero jurídico, para que me informara; parece que hubo una queja ciudadana que la Contraloría remitió al Tribunal de Justicia Administrativa que, recuerden, que con el Sistema Anticorrupción hay una sala relacionada con esto en el Tribunal de Justicia Administrativa, y parece que es una resolución del Tribunal de Justicia Administrativa y ellos, realmente, tendrán que explicarlo", dijo.

El Deportivo Guelatao, un espacio localizado en la Lagunilla, fue cerrado el 11 de octubre del año pasado a petición de la alcaldesa, quien argumentó que el inmueble presentaba riesgo estructural.

"Mi decisión de cerrar el Guelatao es porque existen cuatro dictámenes en donde nos reportan fallas estructurales.

Sandra Cuevas, en la mira de Tribunal Administrativo

En puerta, destitución de alcaldesa de Cuauhtémoc



EL PASADO viernes, la alcaldesa de Cuauhtémoc afirmó que no había recibido notificación alguna del TJA.

EL TIP

LA ALCALDESA de Cuauhtémoc aún enfrenta un proceso penal por los delitos de robo y abuso de autoridad, el cual está suspendido en virtud de un acuerdo reparatorio con la parte acusadora.

Ayer por la tarde, integrantes del equipo de Sandra Cuevas aseguraron que el documento exhibido es un predictamen que no tiene validez jurídica ni implica alguna sanción.

Tras casi dos meses de permanecer cerrado para realizar una verificación del inmueble, el Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México emitió un dictamen en el que señaló que este espacio es de "riesgo bajo", por lo que el lugar fue reabierto en diciembre del año pasado.

A este tema se suma el hecho de que Cuevas Nieves recibió una multa y un apercibimiento de arresto por no cumplir con una sentencia que emitió el mismo tribunal, en el que se le ordena demoler tres pisos del edificio en donde se encuentra el bar Toledo Rooftop, en la colonia Juárez.

EL ÓRGANO DE JUSTICIA perfila la sanción por presuntas irregularidades en el cierre del deportivo Guelatao; el TJA debe notificar y explicar sus razones, dice Claudia Sheinbaum

Seis escándalos en ocho meses de administración

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

EN LOS CASI ocho meses que lleva de administración, la alcaldesa Sandra Cuevas ha estado en el ojo del huracán en más de una ocasión, e incluso ya ha sido suspendida de su cargo tras una denuncia penal presentada por tres policías auxiliares.

Sandra Cuevas Nieves inició su administración con una polémica, al ordenar la colocación de una alfombra roja para su toma de posesión y hacer ostentación de lujo y de prepotencia.

El asunto más reciente al que se ha enfrentado la gobernante ocurrió hace apenas una semana, derivado de la política en la que instruyó quitar los rótulos de puestos callejeros de varias calles de la alcaldía, para colocar el logotipo de su administración.

Esta decisión le ha generado diversas críticas de la opinión pública y de sus detractores, quienes han calificado la medida como autoritaria, toda vez que con esto, dicen, se elimina parte de la "cultura popular" que caracteriza a cientos de puestos semifijos que se identifican unos de otros con dibujos y letras de colores llamativos.

A la par, Cuevas Nieves se enfrenta a las críticas por la eliminación de murales de mercados públicos y parques, en los

que se han quitado las marcas coloridas de artistas urbanos, para dejar paredes grises y blancas con el logotipo de la alcaldía. Lo mismo ha sucedido en juegos públicos de ferias, los cuales han sido pintados de gris.

Uno de los escándalos más fuertes que enfrentó Cuevas Nieves y que la llevó a la suspensión temporal de su cargo ocurrió en febrero pasado, cuando se le acusó por amedrentar a tres policías capitalinos.

Ante esto, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) inició una carpeta de investigación en su contra, que derivó en acusaciones por los delitos de robo, abuso de autoridad y discriminación. El último fue eliminado, pero Sandra fue vinculada a proceso y suspendida temporalmente de sus

funciones por los otros dos. La alcaldesa recuperó el puesto tras lograr un acuerdo reparatorio por el que tuvo que pedir una disculpa pública a los uniformados.

Otro caso que hizo ruido y por el que fue señalada tuvo que ver con una denuncia en la que se le acusó de lanzar pelotas rojas con billetes de 500 pesos desde un balcón, durante un evento público.

Y uno más estuvo relacionado con la detención de una supuesta extorsionadora en Tepito, a quien se vinculaba con la gobernante, algo que hasta el momento no se ha aclarado.

3

Policías acusaron a Sandra Cuevas de diversos delitos en febrero pasado

Foto: Especial

2

Asuntos tiene pendientes Sandra Cuevas en el Tribunal de Justicia Administrativa local

CUATRO AÑOS DE LITIGIO. La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial explicó que vecinos de la Colonia Juárez, lograron, tras cuatro años de litigio, que el Tribunal emitiera una sentencia que ordena la demolición de los tres niveles excedentes del edificio, el cual consta de ocho cuando la norma indica que el máximo son cinco pisos.

Añadió que "la titular de la alcaldía Cuauhtémoc ha sido omisa en llevar a cabo el cumplimiento de la sentencia", por lo que le fue impuesta una multa.

3

Partidos postularon a la actual alcaldesa de Cuauhtémoc en las elecciones del 2021

Accidente en L12 fue por mal diseño, arrojan dictámenes de Fiscalía capitalina

Advierte Ulises Lara López, vocero de la FGJCDMX, que el próximo 6 de junio se anunciará la acusación por este hecho; deslindan la falta de mantenimiento

Eloísa Domínguez
metropoli@cronica.com.mx

El desplome del tren de la Línea 12 en mayo de 2021 fue consecuencia de los "defectos graves de la construcción y el diseño inadecuado de la estructura", de acuerdo con los dictámenes periciales realizados tras el accidente, que dejó al menos 26 personas fallecidas, informó Ulises Lara López, vocero de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

En un mensaje a medios, el funcionario aseguró que se estudiaron y analizaron cada una de las posibles causales para llegar a una conclusión.

"Los dictámenes indican espe-



Ulises Lara López, vocero de la Fiscalía capitalina, señaló que no fue la falta de mantenimiento el origen del accidente en la Línea Dorada en mayo de 2021.



cíficamente que no se considera el mantenimiento como la causa que originó la falla de la estructura", enfatizó Lara López.

El vocero del órgano autónomo de procuración de justicia de la Ciudad de México informó que derivado de esos dictámenes se realizará las acusaciones correspondientes en la próxima audiencia, el 6 de junio.

"Por conducto del Ministerio Público, esta fiscalía hará las imputaciones correspondientes, mismas que determinó realizar, tras integrar en la carpeta de investigación no solamente cuatro dictámenes, sino miles de diligencias, así como cientos de pruebas de laboratorio y estudios, en las materias de criminalística, fotografía,

video, arquitectura, ingeniería civil en puentes y mecánica, seguridad industrial y estructural, topografía y geotecnia, principalmente", señaló.

Ulises Lara López enfatizó que esta Fiscalía no litiga en medios y se ha cumplido con la ley de guardar la secrecía correspondiente para no afectar el debido proceso

y los derechos de las partes.

El pasado 3 de mayo se cumplió un año del espectacular accidente del tren que se vino abajo entre las estaciones Olivo y Tezonco, en la alcaldía Tláhuac. Fueron 26 personas que murieron y decenas de accidentados, algunos de ellos que hoy viven con alguna discapacidad por las lesiones en extremidades.

¡Bloqueo del 2 de junio va!; el GCDMX en total silencio: FAT

Ante el silencio de los funcionarios del Gobierno que encabeza Claudia Sheinbaum Pardo, la dirigencia colegiada de Fuerza Amplia de Transportistas confirmó que este jueves 2 de junio realizará un bloqueo en diferentes puntos de la Ciudad de México, como parte de las acciones que les permitan abrir la puerta para lograr un incremento de tres pesos y elevar la tarifa mínima del transporte público.

"Si movilizar a un usuario en los transportes del Gobierno de la Ciudad como la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) en 2020 era de 13.59 pesos, por qué quieren que nosotros lo movamos con sólo 5 pesos", cuestionan los transportistas. Y agregan que el costo

por mover a ese mismo pasajero en el Trolebús es de 30.14 pesos.

Francisco Carrasco dijo que "es injusto que al gobierno de la Ciudad de México le cueste 171 por ciento más que a nosotros mover a un pasajero, que lo que nos están otorgando a nosotros. Son 8.59 pesos la diferencia entre lo que al gobierno le cuesta mover al usuario en RTP y lo que nos autoriza cobrar a nosotros".

Pero todavía es más grave lo que sucede con el Trolebús que es "502 por ciento superior a lo que nosotros cobramos por mover a un pasajero. Hay una diferencia de 25.14 pesos entre lo que cobra el gobierno por su servicio a través de nuestros impuestos y lo que cobramos nosotros".



El dirigente transportista dijo que "si ellos creen que mover a un pasajero cuesta 5 pesos, entonces es necesario saber dónde se queda el resto de los recursos que son de 8.59 pesos por cada pasajero en la RTP y 25.14 en el trolebús".

A esto nos referimos cuando decimos que el gobierno ejerce una violencia económica, política y social contra los concesionarios

del transporte público de pasajeros en la capital de México, expresó Enrique Hernández.

Agregó que se ve claramente que no existe la sensibilidad humana por parte del gobierno para con quienes han sido la base de la movilidad de esta ciudad de forma tradicional.

Los miembros de FAT aseguran que hay una total falta a la

palabra de los subsecretarios de Gobierno y del Transporte, Ricardo y Luis Ruiz, respectivamente, además de Martí Batres que los respaldó en las reuniones sostenidas el pasado abril, y responsabilizan al gobierno de Claudia Sheinbaum de las afectaciones del jueves a los ciudadanos por no incrementar la tarifa.

El pasado jueves 26 de mayo Fuerza Amplia de Transportistas realizó un bloqueo de cuatro horas sobre la avenida Izazaga y seis de sus principales intersecciones en el Centro Histórico de la Ciudad de México que sólo fue un ejemplo de lo que será el 2 de junio.

Los dirigentes recordaron, además, que tienen 9 años con el incremento de sólo un peso; que en Monterrey o el Estado de México sus compañeros cobran 12 pesos; en Saltillo 13 pesos y en Mexicali 14 pesos. Asimismo, que desde 1995 la tarifa aumentó sólo 3.50 pesos, mientras el litro de gasolina se incrementó 21.66 pesos entre los 2.24 que costaba aquel año y los 24 actuales. (Redacción/Crónica)

Metrópoli

EDITORIA: MALENY NAVARRO COEDITORIA: CLAUDIA MENDOZA
COEDITORIA GRÁFICA: ZOHAR MURILLO

metropoli@elsoldemexico.com.mx

SM

Martes
31 de mayo
de 2022

19

ARCHIVO DAVID DEOLARTE/ LA PRENSA



Hace una semana, las Secretaría de Obras comenzó la instalación de las trabes en la zona cero

PERITAJE ADVIRTIÓ FALLA EN MANTENIMIENTO

L12 colapsó por mal diseño, defiende FGJ

MANUEL COSME

El País reveló el peritaje en el que expertos advierten que las inspecciones en la línea fueron ineficientes

El peritaje que la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México realizó para conocer las causas del desplome de la Línea 12 del Metro apunta a que careció de inspecciones y mantenimiento, tal como lo concluyó el peritaje independiente hecho por DNV.

El diario *El País* reveló ayer el análisis que la Fiscalía local, a cargo de Ernestina Godoy, realizó con el apoyo de expertos externos contratados para robustecer su investigación. Ahí se concluyó que las causas más probables del derrumbe fueron "errores constructivos, diseño insuficiente y mantenimiento inadecuado".

Sin embargo, Ulises Lara López, vocero de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM), explicó la información entregada al diario es incompleta y advirtió que "hacer conclusiones con ella es tendencioso".

El periódico digital publicó un reportaje con la información aportada por los espe-

4 REPORTEES ofrecieron los expertos a la Fiscalía, tres de ellos advirtieron por el mantenimiento

10 EXFUNCIONARIOS estarán presentes en la próxima audiencia a realizarse el lunes 6 de junio

cialistas, contratados por esa institución para participar en el dictamen del derrumbe registrado el 3 de mayo del año pasado entre las estaciones Los Olivos y Tezonco.

Los expertos son Arturo Palencia Rodríguez, perito en topografía fotogramétrica; Vicente Robles Jara, a cargo del análisis de la seguridad estructural; Alberto Patrón Solares, con especialidad en puentes; y Walter Paniagua, geotecnista.

En sus conclusiones, los técnicos, citados por ese medio de información europeo, denuncian la falta de inspecciones en la obra y deficiencias en el manual de mantenimiento.

Ante esto, el vocero de la FGJCM insistió en afirmar que la causa principal del derrumbe fueron los defectos graves de la construcción y el diseño inadecuado de la estructura, lo cual, agregó, fue resultado del estudio y análisis de todas y cada una de las posibles causas, entre las cuales, precisó, no está el mantenimiento como el motivo que provocó la falla estructural.

"Hacer alusión a lo referido en la mencionada documentación, en fragmentos, sin contexto e información integral de la investigación, resulta sesgado, subjetivo y parcial", reprochó Lara López.

Anunció que las imputaciones, que formulará la Fiscalía el lunes 6 de junio ante el juez, estarán basadas en miles de diligencias, cientos de pruebas de laboratorio y estudios de criminalística, fotografía, video, arquitectura, ingeniería civil en puentes y mecánica, seguridad industrial y estructural, topografía y geotecnia y no solamente en cuatro dictámenes.

Desde el 14 de octubre del año pasado, la FGJ descartó que la falta de mantenimiento y de inspección fueran la causa del colapso de la Línea 12 del Metro.

El dictamen elaborado por la institución precisó que no observaron perturbaciones previas en el puente colapsado y el conductor del tren tampoco reportó algo en ese sentido.

Enfrenta alcaldesa otra posible suspensión

KARLA MORA

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, tiene dos procesos judiciales por la vía Administrativa que ponen en riesgo su permanencia en el cargo, al menos de forma temporal.

Por un lado, el juicio contra el restaurante Toledo Rooftop, que comenzó en 2018, ya cuenta con sentencia por parte del Tribunal de Justicia Administrativa, en la que se ordena la clausura del negocio localizado en la calle Toledo número 39, colonia Juárez y la demolición de pisos excedentes, actos que la funcionaria se ha negado a acatar porque la demanda comenzó en la administración anterior, además de que sostuvo no tener la posibilidad material de ejecutar la demolición.

Y por otro, ayer se dio a conocer un presunto proyecto de sentencia del mismo tribunal, donde señalan que Cuevas reincidió en conductas en el incumplimiento de sus obligaciones como alcaldesa, pues cometió abuso de funciones al cerrar el Deportivo Guelatao, ubicado en La Lagunilla, en octubre de 2021.

Sobre el caso del restaurante, los vecinos prevén recurrir a otros recursos para garantizar el cumplimiento de la sentencia, incluso por la vía penal.

Sobre el caso del Deportivo Guelatao, la alcaldía informó que Cuevas no ha sido notificada.

Comunicación Social de la alcaldía expuso que no hay ninguna información oficial sobre la presunta sentencia

ARCHIVO DANIEL GALEANA



Cuevas rechazó estos procedimientos